

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUDAMERICANO



TECNOLOGÍA SUPERIOR EN GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

“PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “CARLOS GARBAY MONTESDEOCA” DEL CANTÓN PUYANGO PROVINCIA DE LOJA EN EL AÑO 2022”

INFORME DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TECNÓLOGO EN LA TECNOLOGÍA SUPERIOR EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

AUTORA

Minga Morocho Cristina Michelle

DIRECTORA

Lic. Johana Córdova Tobar, Msg.

Loja, 02 de Noviembre de 2022

CERTIFICACIÓN

Lic.

Nancy Johana Córdova Tobar

DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN

CERTIFICA:

Que ha supervisado el presente proyecto de investigación titulado, " **PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA CARLOS GARBAY MONTESDEOCA DEL CANTON PUYANGO PROVINCIA DE LOJA EN EL AÑO 2022**"; el mismo que cumple con lo establecido por el Instituto Superior Tecnológico Sudamericano: por consiguiente, autorizo su presentación ante el tribunal respectivo.

Loja, septiembre 2022



f. _____

Nancy Johana Córdova Tobar

1103697692

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación lo dedico principalmente a Dios, por ser mi inspiración y darme la fuerza en todos los momentos de mi vida para continuar este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mi padre, Cristian Minga, que desde el cielo guía mi camino, a mi madre Gretty Morocho y a mi abuelita Olguita quienes han sido pilar fundamental en mi vida, con mucho amor y cariño, les dedico todo mi esfuerzo, en reconocimiento a todo el sacrificio puesto para que yo pueda estudiar, se merecen esto y mucho más.

A mi hermano Cristian, a mis tías, por estar presentes acompañándome y por el apoyo moral que me brindaron y me brindan a lo largo de esta etapa de mi vida, a mis primos que me llenan de alegría cada día.

CON AMOR: CRISTINA MICHELLE MINGA

AGRADECIMIENTO

Agradezco al Instituto Superior Tecnológico Sudamericano por haberme permitido formarme y a mis profesores, a quienes les debo gran parte de mis conocimientos, gracias por prepararnos para un futuro competitivo no solo como los mejores profesionales sino también como mejores personas.

Agradezco hoy y siempre a mi familia que siempre han procurado mi bienestar y que, si no fuese por el esfuerzo realizado por ellos, mis estudios no hubiesen sido posibles, a mi madre Gretty Morocho, a mi abuelita que con su esfuerzo y dedicación me ayudaron a culminar mi carrera, a mi padre Cristian Minga que desde el cielo guía y cuida cada paso que doy. Agradezco a mis tías por sus consejos y palabras sabias que siempre me daban fuerza para seguir luchando por mis sueños.

Ante todo, agradezco a Dios por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

CON AMOR: CRISTINA MICHELLE MINGA

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS

Conste por el presente documento la Cesión de los Derechos del proyecto de investigación de fin de carrera, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - Por sus propios derechos; la Lic. Nancy Johana Córdova Tobar, Mgs., en calidad de Directora del proyecto de investigación de fin de carrera; y, **Cristina Michelle Minga Morocho**, en calidad de autor del proyecto de investigación de fin de carrera; mayor de edad emite la presente acta de cesión de derechos.

SEGUNDA. - **Cristina Michelle Minga Morocho**, realizó la Investigación titulada: **“PLAN DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES PARA LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA CARLOS GARBAY MONTESDEOCA DEL CANTON PUYANGO PROVINCIA DE LOJA EN EL AÑOS 2022”** para optar por el título de Tecnólogo en la Tecnología Superior en Gestión del Talento Humano en el Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de Loja, bajo la dirección de la Lic. Nancy Johana Córdova Tobar, Mgs.

TERCERA. - Es política del Instituto que los proyectos de investigación de fin de carrera se apliquen y materialicen en beneficio de la comunidad.

CUARTA. - Los comparecientes Lic. Nancy Johana Córdova Tobar, Mgs., en calidad de Directora del proyecto de investigación de fin de carrera y **Cristina Michelle Minga Morocho**, por medio del presente instrumento, tienen a bien ceder en forma gratuita sus derechos en proyecto de investigación de fin de carrera titulado: **“PLAN DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES PARA LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA CARLOS GARBAY MONTESDEOCA DEL CANTON PUYANGO PROVINCIA DE LOJA EN EL AÑO 2022”** a favor del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de Loja; y, conceden autorización para que el Instituto pueda utilizar esta investigación en su beneficio y/o de la comunidad, sin reserva alguna.

QUINTA. - Aceptación. - Las partes declaran que aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derechos.

Para constancia suscriben la presente cesión de derechos, en la ciudad de Loja, en el mes de abril del año 2022.



Lic. Nancy Johana Córdova Tobar, Mgs.

DIRECTORA

C.I.: 1103697692

Cristina Michelle Minga Morocho

AUTORA

C.I.: 1105850141

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Loja, septiembre 2022

Nombres: Cristina Michelle**Apellidos:** Minga Morocho**Cédula de Identidad:** 1105850141**Carrera:** Tecnología Superior en Gestión del Talento Humano**Semestre de ejecución del proceso de titulación:** Abril - septiembre 2022**Tema de proyecto de investigación de fin de carrera con fines de titulación:****“PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA CARLOS GARBAY MONTESDEOCA DEL CANTON PUYANGO PROVINCIA DE LOJA EN EL AÑO 2022”**

En calidad de estudiante del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de la ciudad de Loja;

Declaro bajo juramento que:

1. Soy autora del trabajo intelectual y de investigación del proyecto de fin de carrera.
2. El trabajo de investigación de fin de carrera no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. El trabajo de investigación de fin de carrera presentado no atenta contra derechos de terceros.
4. El trabajo de investigación de fin de carrera no ha sido publicado ni presentado anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados. Las imágenes, tablas, gráficas,

fotografías y demás son de mi autoría; y en el caso contrario aparecen con las correspondientes citas o fuentes.

Por lo expuesto; mediante la presente asumo frente al INSTITUTO cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del trabajo de investigación de fin de carrera.

En consecuencia, me hago responsable frente al INSTITUTO y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar al INSTITUTO o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en el trabajo de investigación de fin de carrera presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello.

Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para EL INSTITUTO en favor de terceros por motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación de fin de carrera.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente dispuesta por la LOES y sus respectivos reglamentos y del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de la ciudad de Loja.

.....
Cristina Michelle Minga Morocho

C.I.: 1105850141

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CERTIFICACIÓN	II
DEDICATORIA.....	III
AGRADECIMIENTO.....	IV
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS.....	V
DECLARACIÓN JURAMENTADA	VII
1 RESUMEN.....	1
2 ABSTRACT	2
3 PROBLEMA	3
4 TEMA.....	5
6. JUSTIFICACIÓN	7
7. OBJETIVOS.....	9
7.1 OBJETIVO GENERAL.....	9
7.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	9
7. MARCO TEÓRICO.....	10
8.1 Marco institucional	10
8.2 Marco conceptual.....	13
9 DISEÑO METODOLÓGICO	21
9.2 Tipos de métodos.....	21
9.2.1 Método fenomenológico	21
9.2.2 Método hermenéutico	21
9.2.3 Método práctico proyectual	22
9.3 Técnicas de investigación.....	22
9.3.1Entrevista.....	22
9.3.2 Encuesta	23

9.3.	Determinación de la muestra	23
10	ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	25
10.1	Entrevista	25
10.2	Encuesta	29
11	PROPUESTA DE ACCIÓN	53
11.1	Introducción	53
11.2	Presentación	53
11.3	BENEFICIARIOS	54
11.4	Estructura	55
11.5	Documento presentado	56
1.	FICHA TÉCNICA	57
2.	QUIÉNES SOMOS	59
3	GLOSARIO DE TERMINOS	61
4	MARCO LEGAL	65
4.1.	Base Legal	65
5.	DIAGNÓSTICO DE LA EMPRESA	66
6.	PRUPUESTA DE ACCIÓN	68
a.	Estrategias	69
7.	CRONOGRAMA	85
8.	PRESUPUESTO	86
9.	RESULTADOS ESPERADOS	87
11.6	Medio de socialización	89
11.7	Material visual utilizado	89
11.8	Entrega de resultados	89
4	CONCLUSIONES	91

5	RECOMENDACIONES	92
6	BIBLIOGRAFÍA.....	93
	ANEXOS.....	95

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 2 – Logo Institucional.....	10
Figura 3 - Organigrama institucional 2022	12
Figura 4 – Género.....	30
Figura 5 – Edad.....	31
Figura 6 - Área de trabajo	32
Figura 7 - Tiempo que labora en la institución	33
Figura 8 - Conoce sobre los riesgos en el trabajo	34
Figura 9 - Sabía que la prevención reduce los accidentes y enfermedades laborales	35
Figura 10 - Factores de riesgo.....	36
Figura 11 - Sabía que los riesgos laborales ponen en peligro a los trabajadores y empleadores.....	38
Figura 12- Equipos de protección a usar.....	40
Figura 13 - Consideración sobre el ruido.....	42
Figura 14 - La iluminación es adecuada en el puesto de trabajo	44
Figura 15- Respira en el trabajo polvos, gases, vapores tóxicos, etc.....	45
Figura 16 - Es necesario implementar equipos de protección en el colegio	47
Figura 17 - Sabía que el manual de riesgos mejora las condiciones de trabajo	49
Figura 18 - Medio para conocer las políticas de prevención	51
Figura 19 - Beneficiarios del Manual de prevención de riesgos laborales	54
Figura 20 - Logo institucional - Propuesta de acción	59
Figura 21 - Organigrama institucional - Propuesta de acción.....	60
Figura 22- Evaluación de riesgos laborales	69
Figura 23- Cuidado de la salud de los docentes.....	71
Figura 24- Herramientas y equipos de protección personal.....	72
Figura 25- Capacitaciones.....	73
Figura 26- Factores de riesgo laboral y su prevención	74
Figura 27- Riesgos - Agentes mecánicos.....	78
Figura 28- Riesgos por agentes físicos.....	78
Figura 29- Riesgos - Agentes químicos	79
Figura 30 - Riesgos - Agentes biológicos	80
Figura 31 - Riesgos - Carga trabajo	81
Figura 32- Riesgos psicosociales	81
Figura 33- Diapositivas usadas en la socialización.....	89

Figura 34- Manual de prevención de riesgos Colegio Carlos Garbay Montesdeoca-
Documento físico.....90

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1- Nómina del personal del Colegio Carlos Garbay Montesdeoca	13
Tabla 2 - Resumen preguntas entrevistas	26
Tabla 3- Género.....	30
Tabla 4- Edad.....	31
Tabla 5- Área de Trabajo	32
Tabla 6- Tiempo que labora en la institución.....	33
Tabla 7- Conoce sobre los riesgos en el trabajo.....	34
Tabla 8 – Sabía que la prevención reduce los accidentes y enfermedades laborales.....	35
Tabla 9 - Factores de riesgo	36
Tabla 10 - Sabía que los riesgos laborales ponen en peligro a los trabajadores y empleadores.....	38
Tabla 11 - Equipos de protección a usar	40
Tabla 12 - Consideración sobre el ruido en el trabajo	42
Tabla 13- La iluminación es adecuada en el trabajo	44
Tabla 14 - Respira en el trabajo polvos, gases, vapores tóxicos, etc.	45
Tabla 15- Es necesario implementar equipos de protección en el colegio	47
Tabla 16 - Sabía que el manual de riesgos mejora las condiciones de trabajo	49
Tabla 17- Medio preferido para conocer las políticas de prevención	51
Tabla 18: Cuadro Comparativo.....	66
Tabla 19: Propuesta de acción.....	68
Tabla 20: Evaluación de riesgos laborales	69
Tabla 21 – Riesgos.....	70
Tabla 22: Buenas prácticas de salud ocupacional en el personal docente	71
Tabla 23: Manual de prevención de riesgos laborales en los docentes.....	73
Tabla 24: Cronograma.....	85
Tabla 25- Presupuesto	86

1 RESUMEN

A lo largo de los años la prevención de riesgos laborales en los docentes ha sido un tema de debate, ya que, la institución no ha podido implementar medidas de prevención, esto debido al presupuesto, es por ello que el colegio Carlos Garbay Montesdeoca del cantón Puyango, Parroquia Mercadillo no cuenta con un plan de prevención de riesgos laborales que permita identificar, evaluar y controlar los riesgos a los que están expuestos los docentes.

Se desarrolló un estudio utilizando herramientas principales de investigación, las encuestas y entrevistas, la cual se llevó a efecto a los docente y personal administrativo de la institución, obteniendo como resultados que los docentes se encuentran expuestos a riesgos y accidentes laborales como son, iluminación, ruido, diseño del puesto y lesiones por manipulación de cargas.

En base a lo mencionado anteriormente, se optó por plantear el tema denominado “Propuesta de un manual de prevención de riesgos laborales en los docentes” cuyo propósito es que a futuro el colegio Carlos Garbay Montesdeoca mejore las condiciones y disminuya los riesgos de los trabajadores referente a la seguridad y salud en el trabajo.

Como resultado, se pretende que el colegio Carlos Garbay Montesdeoca del cantón Puyango Parroquia Mercadillo mejore la calidad de vida de los trabajadores a través del buen uso de herramientas y equipos de trabajo, las cuales son fundamentales para promover un ambiente de trabajo seguro y libre de agentes físicos, químicos, biológicos, mecánicos, entre otros que puedan atentar contra la salud de los colaboradores.

2 ABSTRACT

Currently, the institutions intend that their collaborators are in a suitable environment where they can perform their tasks effectively in order to achieve comfort, occupational safety, occupational hazards, and accidents. This research shows that within the institution, there are no tools and protective equipment, and are these incidents and accidents that compromise the employees' lives have been caused.

That is why this research project aims to improve the quality of employees' life through an OCCUPATIONAL RISK PREVENTION PLAN FOR THE TEACHERS OF THE CARLOS GARBAY MONTESDEOCA SCHOOL IN THE YEAR 2022.

The main objective of this project is to develop a strategic plan that allows the identification and characterization of risk factors through techniques, tools and practices in the teachers' classrooms in order to guarantee the health of the teachers of the Carlos Garbay Montesdeoca school. For this, it was applied the phenomenological method that allowed us to collect information through surveys and interviews, with the hermeneutic process making the collection of relevant information the basis of the studies conducted. At last, the practical method allowed us to identify the beneficiaries of the plan for the prevention of occupational hazards developed in this research.

For this reason, the occupational risk prevention plan contains information on occupational risks and accidents, which facilitates the identification of the tools, protective equipment, and occupational risks that are exposed and the preventive measures to be taken so that they do not compromise the quality of employees' lives when performing their daily tasks.

Above all, with the research work developed, it can be concluded that all the information has to be clear and precise to the personnel about safety and health in a work environment, for which an analysis of the current situation of the company is made and in the same way identify what are the existing risks in each of the jobs, it is also essential to determine the accidents and incidents to which employees are exposed. Finally, it is recommended that the institution complies with all the regulations established within the institution, and that they use adequate tools and protective equipment to reduce accidents and occupational hazards that may affect the health of employees.

3 PROBLEMA

Los riesgos laborales, en general, están asociados al trabajo y son de distinta naturaleza dependiendo de la actividad que se realice. Por lo tanto, se puede definir el riesgo laboral como los peligros potenciales que conllevan las actividades que se desarrollan durante la ejecución de un trabajo (Pérez, 2009). Sin duda la definición más conocida de la salud es la que ha realizado la Organización Mundial de la Salud (OMS), la cual señala que salud es el estado completo de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedades (OMS, 2018).

A nivel mundial existe amplia legislación para el cuidado de la salud de los trabajadores o servidores públicos y privados, sin embargo, en cuanto a los docentes en sí mismo hay vacíos legales que no cubren las labores docentes y tampoco hay programas de prevención de dichos riesgos.

Es comprensible que esta situación de los profesores en general y de aquellos que trabajan en colegios agropecuarios es muy crítica y puede influir en el desempeño de sus funciones, por lo que es imprescindible desarrollar políticas y acciones tendientes a cambiar esta realidad del magisterio. Concretamente se tratará aquí de la situación de un colegio de BGU Técnico cuyas características se replican a nivel nacional en cuanto a la gestión de riesgos y la prevención de daños relacionados con la labor que realizan como docentes técnicos en el campo agropecuario.

Según la Organización Internacional para el Trabajo OIT (2010):

Cada día mueren muchas personas como consecuencia de accidentes laborales y enfermedades relacionadas al trabajo. Se calcula que, por año, estas muertes asciendan al menos a 1,9 millones. Se calcula también que la muerte de 90 millones de personas en el mundo es atribuible a la exposición a 19 importantes factores de riesgo laboral. Además, cada año se producen unos 360 millones de accidentes laborales no mortales que tienen como consecuencia más de 4 días de baja laboral. (p. 1)

A nivel nacional el Ministerio de Educación sugiere a los distritos que administran la educación desarrollar talleres de información para prevenir riesgos

laborales en los colegios técnicos. Existe gran preocupación por la seguridad de los estudiantes y de a poco se está trasladando esa preocupación a los docentes técnicos. Es importante tomar en cuenta que ser un profesional de la educación puede conllevar una presión considerable y a veces incluso un cierto factor de riesgo, como en el caso de los colegios técnicos agropecuarios del país. Desde esta perspectiva el peligro también tiene que ver con el uso de sustancias y equipos, por lo que los profesionales de la educación constituyen uno de los sectores con un índice de estrés más elevado en su trabajo.

A nivel local la institución educativa que colabora en esta investigación no ha desarrollado la cultura de la prevención en riesgos laborales para sus docentes. En sus documentos institucionales, bien sea en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como en el Código de Convivencia no existe evidencia de la prevención de riesgos relacionados con las labores de los docentes y tampoco existe normativa alguna de carácter específico para los profesores del área agropecuaria.

4 TEMA

Plan de prevención de riesgos laborales para los docentes de la unidad educativa “Carlos Garbay Montesdeoca” del cantón Puyango provincia de Loja en el año 2022.

5. LÍNEAS Y SUBLÍNEA DE INVESTIAGCIÓN

5.1. Líneas de investigación

Línea de desarrollo humano, seguridad industrial y salud ocupacional,

5.2. Sublínea de investigación

La sublínea hace referencia a la prevención de riesgos laborales y psicosociales

6. JUSTIFICACIÓN

En la línea de investigación seleccionada hace referencia a que será base al desarrollo humano, seguridad industrial y salud ocupacional, la sublínea hace referencia a la prevención de riesgos laborales y psicosociales, es por ello que se elaborara una investigación minuciosa para la posterior realización de un Plan de prevención de riesgos laborales en los docentes de la Unidad Educativa Carlos Garbay Montesdeoca.

El presente proyecto de investigación se justifica académicamente como un paso significativo para lograr la obtención del título en Gestión del Talento Humano en el “Instituto Superior Tecnológico Sudamericano” de conformidad con el artículo 21, el cual nos dará paso a poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante cinco ciclos consecutivos de estudios, para posterior elaboración de un Plan de prevención de riesgos laborales.

Desde el punto de vista tecnológico, el presente proyecto nos ayudara con muchas herramientas virtuales como lo son: bibliotecas, blogs, videos, podcasts, revistas, artículos y sitios web en general que proporcionan información sobre los riesgos laborales que se generan en un colegio técnico agropecuario y con una propuesta de mejora para cada uno de los docentes en función de las actividades que ellos realizan y de los potenciales peligros de las sustancias, equipos, herramientas y otros, que están obligados a manejar durante sus tareas de enseñanzas en el campo de la agropecuaria. Por otra parte, el desarrollo tecnológico no puede reducirse solamente a la aplicación práctica de los conocimientos científicos, tampoco la propia tecnología ni sus resultados, los artefactos, pueden limitarse al ámbito de los objetos materiales. Lo tecnológico no es sólo lo que transforma y construye la realidad física, sino también aquello que transforma y construye la realidad social. La tecnología es producto no sólo del conocimiento tecnológico sino también de otros factores de tipo valorativo, social, económico, político, etc., o sea, es una proyección del ser humano en el entorno. (Herrera, 2011, p. 3)

El siguiente proyecto de investigación se justifica económicamente al reducir los gastos ya que el Plan de prevención de riesgos laborales será entregado al rector del Colegio sin ningún rubro económico a favor de la autora, esto beneficia a la

Institución ya que se implementará una herramienta que colaborara con sus docentes y a su vez los motivará a que realicen sus actividades diarias de manera productiva y eficaz.

El presente proyecto de investigación se justifica socialmente para mantener una redacción constante de los riesgos de trabajo, esto nos permite dar a conocer en que consiste, como se debe poner en práctica y porque trae beneficios aplicarlo dentro de la institución, se buscara llegar a cada uno de ellos haciéndoles conocer lo importante de contar con un plan de prevención de riesgos laborales en los docentes y porque la institución busca llegar a aplicar esta herramienta.

7. OBJETIVOS

7.1 OBJETIVO GENERAL

Elaborar un plan estratégico a través de la identificación y caracterización de factores de riesgo mediante técnicas, herramientas y prácticas en las aulas de los docentes de la Unidad Educativa Carlos Garbay Montesdeoca para prevenir accidentes en los docentes que manipulan máquinas, herramientas y agro insumos.

7.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Recopilar información bibliográfica utilizando revistas, libros y páginas web acerca de un plan de prevención de riesgos laborales para así poder desarrollar la presente investigación.
2. Diseñar los lineamientos para proponer información en medidas de seguridad a través de la caracterización de cada uno de los factores de riesgo laboral para socializar con el personal docente la prevención de accidentes.
3. Aplicar instrumentos metodológicos para determinar y analizar los riesgos laborales de los docentes mediante encuestas y entrevistas que permitan medir el impacto de los riesgos laborales causados y como pueden evitar los diferentes daños que existen en los docentes del Colegio Carlos Garbay Montesdeoca.
4. Socializar el plan de prevención de riesgos laborales a través de trípticos y una guía documental para informar y capacitar a cada docente.

7. MARCO TEÓRICO

8.1 Marco institucional

Figura 1 – Logo Institucional



Fuente 1- Secretaría Colegio Carlos Garbay

8.1.1 Reseña histórica

El documento que rige los destinos de este colegio el Proyecto Educativo Institucional (PEI), en el cual se detalla que fue creado el 17 de julio de 1981 después de una ardua lucha de los principales líderes de la parroquia Mercadillo. Inició con la oferta educativa de Educación General Básica, que para entonces se denominaba Ciclo Básico complementario de la educación primaria que culminaba con la que ofertaban las Escuelas. Posteriormente, en el año 1988 se produjo la primera promoción de bachilleres en la especialidad relacionada con la agropecuaria, la misma que continúa ofertando actualmente.

El escenario en cuanto a infraestructura ha cambiado poco a través de los años, aunque ha aumentado la población estudiantil en más del 100% desde sus inicios. Actualmente laboran en esta institución docentes entre técnicos y profesores con título de tercer y cuarto nivel en ciencias de la educación. Muchos de ellos o casi su totalidad han sido beneficiados por un sinnúmero de procesos de capacitación, tanto en el ámbito de la producción agropecuaria como en la docencia, por organismos nacionales e internacionales como la VVOB de Bélgica, la AECID de España, entre otras.

Este fortalecimiento pedagógico y técnico permite actualmente que se pueda emprender en una acción educativa con base en el conocimiento y la experiencia, sin

embargo, su implementación y resultados de ella mucho dependen de factores que solamente puede controlar cada docente. (PEI, 2020)

8.1.2 Misión

Ofrecer una educación integral a nuestros alumnos, fundamentada en el aprendizaje colaborativo con un sentido humanístico en tanto que consideramos la solidaridad como el pilar más fuerte de la sociedad, en atención y respeto a sus creencias y a su cultura con la convicción que sirve de vínculo para saber que todo cambia: una ventana al mejoramiento permanente. (PEI, 2020.P,7)

8.1.3 Visión

Ser un colegio con una fuerte tendencia a mejorar lo académico a través de la gestión individual y colectiva en la indiscutible afirmación que solo se puede enseñar con el ejemplo y que lo que trasciende para bien a la humanidad nace de las mismas personas íntegras y dedicadas que transmiten su ser a los alumnos.

8.1.4. Valores

Los valores que han seleccionado en esta institución educativa corresponden a una comunidad comprometida con el mejoramiento de la educación y el desarrollo de Mercadillo, así según el Proyecto educativo institucional (PEI, 2020), se detallan:

- Responsabilidad.
- Puntualidad.
- Generosidad.
- Honestidad.

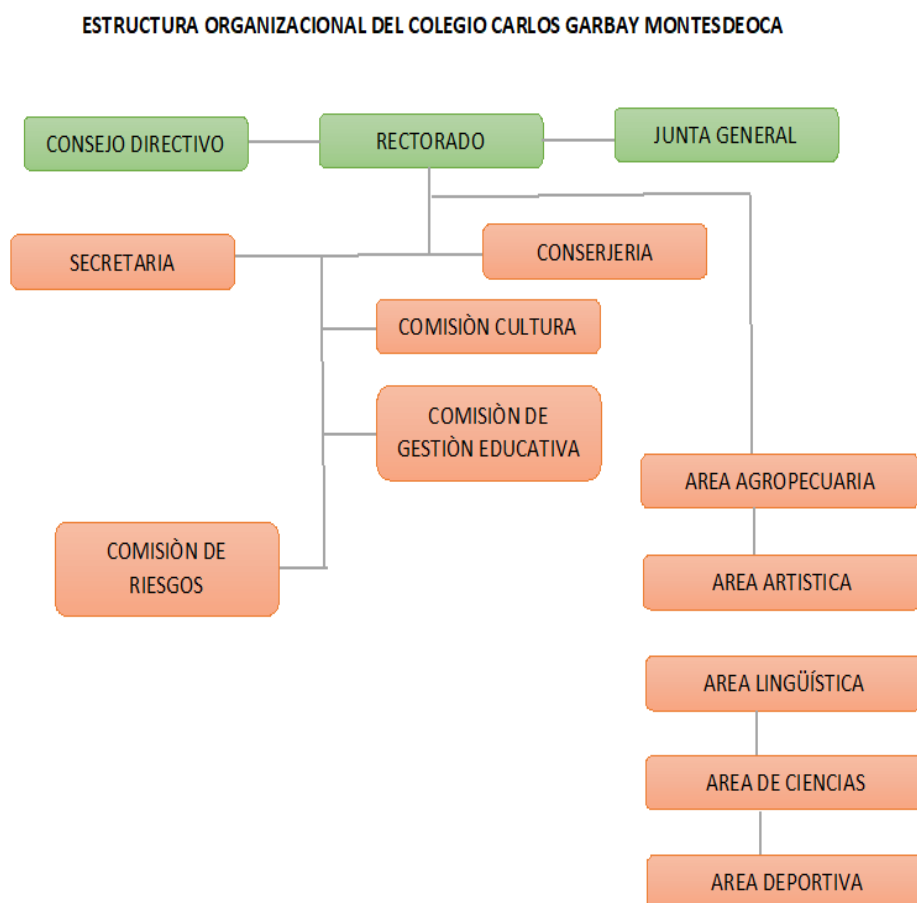
8.1.5 Objetivos organizacionales

- Promover el cambio constante hacia un futuro mejor para los estudiantes, la sociedad en general de Mercadillo, nuestra región, el país y el mundo en coexistencia sana con el ambiente.
- Fortalecer la generosidad propia de quienes hacemos parte de este colegio y de su entorno escolar para mejorar la sana convivencia interna y externa.

- Mejorar el rendimiento y en la adquisición de una conciencia clara que el conocimiento ofrece en favor de los demás.
- Generar una actualización docente de forma constante para mejorar los procesos de enseñanza.

8.1.6 Organigrama organizacional

Figura 2 - Organigrama institucional 2022



Fuente 2 – Secretaría del colegio

8.1.7 Nómina del personal

Tabla 1- Nómina del personal del Colegio Carlos Garbay Montesdeoca

Empleados			
Nro.	Nombre y apellido	Cargo	Correo
1	Joffre Vicente Reinoso	Rector	
2	Gonzalo Coloma	Inspector	
3	Claudio Sarango	Docente	
4	Pablo Ríos	Docente	
5	George Bustamante	Docente	
6	Edison Rojas	Docente	
7	Kerwin Romero	Docente	
8	Edgar Granda	Docente	
9	María Granda	Docente	
10	Laura Aguilar	Docente	
11	Marlene Aguilar	Docente	
12	Gladys ríos	Docente	
13	Ruth	Docente	
14	Flor Sánchez	Conserje	
15	Amable Bustamante	Conserje	
16	Orlando Sánchez	Conserje	

Fuente 3- Secretaría Colegio Carlos Garbay Montesdeoca

8.2 Marco conceptual

En el Ecuador no existe la cultura de la prevención de los riesgos posibles por las actividades laborales de la clase obrera. Tampoco sus organizaciones se preocupan mayormente por lograr que los empleadores desarrollen políticas en este sentido o cumplan las normativas estatales.

Sin embargo, la protección de los trabajadores en cuanto a enfermedades profesionales y accidentes resultantes de su trabajo, se han convertido en un principio de la constitución de la Organización Internacional de Trabajo (OIT). Basados en las estimaciones globales de la OIT, se están produciendo 2,78 millones de muertes relacionadas con el trabajo, siendo 2,4 millones relacionadas con las enfermedades profesionales. Lo cual trae consigo complicaciones en el estado de ánimo de sus familias y de igual forma costes económicos para las empresas, lo cual se desencadena de las indemnizaciones, jornadas laborales perdidas, interrupciones en la producción, la formación y la readaptación profesional, y en cuanto a los costes

que se genera por la atención sanitaria, representa alrededor del 3,94% del PIB mundial. Basados en esta información la OIT, ha establecido alrededor de 40 normas sobre seguridad y salud en el trabajo proporcionando a los gobiernos, empleadores y trabajadores los instrumentos necesarios para desarrollar métodos que permiten garantizar la máxima seguridad en el trabajo. (OIT, 2018)

Pese a esto, ninguna recomendación se ha puesto en práctica en este colegio de BGU técnico, en el que los riesgos se deben al manejo de animales mayores, principalmente ganado vacuno, animales menores como cuyes, pollos de engorde y de postura. Además, en el campo agrícola los riesgos tienen que ver con el uso de maquinaria como podadoras; herramientas manuales, bombas de fumigación, tanques de fertilizantes orgánicos, fungicidas, insecticidas, herbicidas, semillas tratadas contra enfermedades, picaduras de insectos, insolación, posiciones inadecuadas permanentes o continuas, estrés laboral por el ambiente de trabajo, exceso de trabajo administrativo o burocrático, etc.

8.2.1 Riesgos por trabajo con animales

Los profesionales veterinarios se exponen a numerosos peligros, como enfermedades o lesiones. El contacto con animales, productos biológicos y químicos, instrumental y vehículos utilizados en tránsito son algunos de los factores más frecuentemente involucrados en los accidentes laborales (Signorini, Pérez, Tarabla, & Molineri, 2014).

Es importante señalar que en el manejo de animales mayores mucho influye la experiencia, o el tiempo que lleven los profesionales laborando o manejando animales, en este sentido, Lecaros, Falcón, & Elías, (2010) indican que, “dentro de los estudios existentes, respecto al tiempo laboral, son los trabajadores que tiene hasta 5 años trabajando, son los que han sufrido mayor cantidad de accidentes” (p. 55). Esto se puede atribuir a la falta de experiencia y rapidez al momento de realizar el manejo. (Mollinedo, Santella, & Duran, 2003) plantean que mientras mayor antigüedad profesional, implica más años en riesgo y mayor probabilidad de haber sufrido accidente y de contraer enfermedades.

Una de las preocupaciones más importantes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), se centra justamente en el estudio de enfermedades producidas por animales y transmitidas al ser humano.

Las zoonosis son enfermedades infecciosas transmisibles naturalmente desde animales vertebrados al ser humano. La estrecha interacción entre hombres y animales, así como el aumento de la actividad comercial y la movilización de personas, animales, sus productos y subproductos han propiciado una mayor diseminación de las zoonosis. Además, la diseminación de estas enfermedades también puede ser impulsados por la modernización de las prácticas agrícolas, particularmente en las regiones en desarrollo vulnerables a la destrucción del hábitat, la invasión humana y el cambio climático. El impacto de las zoonosis no solo radica en el daño a la salud pública, sino que ocasiona severas pérdidas económicas en la región. (OPS, 2022,p.1)

8.2.2 Riesgos por trabajo con pesticidas químicos industriales

Una de las prioridades de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) es reducir significativamente los riesgos asociados al uso de plaguicidas peligrosos hasta 2030, pero su uso aún es amplio y en zonas agrícolas de Loja - Ecuador, existe evidencia de que los agricultores utilizan químicos altamente tóxicos. La investigación en la que participan docentes investigadores de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), se realiza desde hace más de un año en localidades de Céllica y Pindal, provincia de Loja, en donde hay grandes cultivos de maíz y muchos agricultores suelen mezclar insecticidas, herbicidas y fungicidas, para el control de las plagas que atacan a sus cultivos. (UTPL, 2021,p.1)

No obstante, este conocimiento que se maneja en la zona no condele a nadie. Los pesticidas se siguen utilizando y la comunidad de esta región no se protege. De hecho, las instituciones educativas hacen poco para hacer conocer esta realidad de la forma que se necesita para alertar a las poblaciones y a sus autoridades.

8.2.3 Riesgos por trabajo en condiciones climáticas inconvenientes

El descenso de la temperatura produce un cambio en las propiedades físico-químicas de los tejidos internos, ralentización de los procesos metabólicos y retraso en la transmisión de señales por parte del sistema nervioso afectando a la función muscular y, en consecuencia, producir una pérdida de destreza y eficiencia en los movimientos (especialmente de manos y dedos). En situaciones donde las condiciones de estrés por frío son más graves (temperatura interna por debajo de los 36 °C) se puede producir dificultad al caminar y en la realización de trabajos físicos exigentes, ya que se reduce el movimiento de los grandes músculos del cuerpo. En consecuencia, un esfuerzo moderado puede convertirse rápidamente en un trabajo pesado y exhaustivo, debido a la reducción de la eficiencia y movilidad de los músculos por el frío.

Por otro lado, Pérez (2021), señala que: Los riesgos para la salud y seguridad de los trabajadores originados al trabajar en condiciones calurosas, se deben a que puede producirse una acumulación excesiva de calor en el cuerpo, independientemente de que su causa sean las condiciones ambientales, el trabajo físico realizado o el uso de equipos de protección individual. (p. 24)

En este sentido debe considerarse para elaborar un plan estratégico de prevención de riesgos que Mercadillo se encuentra en una zona templada que, en época de verano, que es cuando se realizan las tareas prácticas docente-técnicas con los alumnos, las temperaturas oscilan entre 28 y 35 °C.

8.2.4 Riesgos por trabajo en posiciones inadecuadas continuas y/o repetidas.

Ahora, en el ambiente laboral a nivel mundial, y haciendo referencia a la calidad de vida del hombre, las enfermedades profesionales por agentes físicos declaradas con mayor frecuencia según García et al. (2009)

Las tareas que se realizan en el campo dan lugar a frecuentes problemas musculoesqueléticos. La mayoría de los trabajos, por ejemplo, en los invernaderos exigen un considerable esfuerzo físico que, sumado a la naturaleza repetitiva de muchas tareas, supone un riesgo considerable de lesiones por movimientos repetitivos. Además, las condiciones ambientales asociadas a las tareas en invernadero, pueden agravar las consecuencias de las lesiones o acelerar su

aparición. Los trabajos asociados a la poda producen dolor en las extremidades superiores (principalmente en los dedos) así como en la parte inferior de la espalda.

Los trabajadores que mantienen una postura corporal estática durante largos períodos pueden sufrir contracturas musculares y alteraciones de los sistemas periférico, vascular y nervioso (muy habitual en tareas de almacenes de frutas y verduras). Los sobreesfuerzos y posturas asociados a las labores de plantación y recogida manual tanto en cultivos herbáceos como leñosos, la manipulación, recogida y apilado de pacas en los cultivos forrajeros, las posturas asociadas a labores de ordeño, corte de pezuñas, limpieza y reposición de camas, etc., son sólo algunos ejemplos de la importancia de la carga física en el sector agrario. (FPRL, 2022,p.1)

8.2.5 Riesgos por el uso de equipos y maquinarias agrícola.

El uso de maquinaria conlleva muchos riesgos laborales en la agricultura, algunos son más fáciles de atajar que otros, pero, sabemos que, si se conocen bien son más fáciles de atajar. Entre los más destacados encontramos: Riesgo de vuelco provocado por desniveles en el terreno, trabajo en pendiente o fallos en el uso. Caídas al subir y bajar de la maquinaria. Atrapamientos y golpes provocados con partes del tractor como puede ser la toma de fuerza. Atropellos, golpes y choques con vehículos o al acoplar maquinaria como el arado en el tractor. También se pueden producir choques contra objetos móviles o inmóviles (animales, vehículos, personas,) mientras se conduce, por ejemplo, el tractor.

Y, por último, golpes de calor sufrido por la exposición a las altas temperaturas que se alcanzan dentro de los vehículos agrícolas mientras se usan durante mucho tiempo bajo el sol. El aspecto principal para evitar riesgos cuando se está haciendo uso de la maquinaria es la capacitación adecuada de los operarios que la utilizarán. Además, será bueno el uso un buen calzado para evitar caídas o resbalones desde encima de la maquinaria.

Por otra parte, para evitar los golpes de calor, hay maquinaria que cuenta con un sistema de climatización para reducir la temperatura durante la jornada de trabajo, sin embargo, también los hay que no cuentan con dicho sistema. En este último caso,

se recomienda abrir las ventanas en la medida de lo posible para generar un flujo de aire y utilizar ropa confeccionada con tejidos transpirables. Por último, debemos añadir que una buena forma de evitar atropellos producidos por puntos muertos, es recomendable que la maquinaria cuente con un indicador de marcha atrás y con los indicadores luminosos necesarios. (Tomás, 2021, p. 2)

8.2.6 Riesgos por el estrés laboral debido al ambiente de trabajo

Es quizá el riesgo y peligro a la vez más importante e influyente en la salud laboral. Uno de los principales problemas que se generan en las organizaciones, empresas o instituciones públicas está relacionado principalmente por las condiciones de trabajo. Estas pueden deteriorarse por la relación entre los empleados o entre ellos y las autoridades. También pueden ser negativas algunas de las políticas (muchas tienden a ser de hostigamiento) de control, las cuales causan estrés al empleado, en la docencia en general esto no ayuda en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Es imprescindible que la autoridad educativa tenga conocimiento pleno de estos problemas y de cómo prevenirlos, desafortunadamente esto no existe en la generalidad de los casos. Robbins Stephen (2004), define el clima laboral así:

Es el medio ambiente humano y físico en el que se desarrolla el trabajo. Influye en la satisfacción y por lo tanto en la productividad. El directivo interviene directamente al tomar decisiones que delinean el comportamiento de las personas, su manera de trabajar y de relacionarse, su interacción con la empresa, con las máquinas que se utilizan y con la propia actividad que cada uno desarrolla en su puesto de trabajo. (p. 136)

8.2.7 Riesgos químicos

Son todas aquellas sustancias orgánicas e inorgánicas, naturales o sintéticas que durante el manejo de dichas sustancias pueden ser inhaladas, entrar en contacto con la piel o ser ingeridas, con efectos irritantes, corrosivos, asfixiantes o tóxicos y en cantidades o tiempos de exposición pueden ocasionar lesiones a la salud. (LUMBAUQE, 2022)

Las principales causas de exposición insegura obedecen a la falta de capacitación del personal, las mezclas de dos o más sustancias químicas y el

almacenamiento incorrecto de las mismas. Por otra parte, las vías de entrada de los agroquímicos son oral, dérmica y respiratorias, lo que conlleva a diferentes consecuencias en la salud de los docentes.

Otras causas exponen a los docentes es el factor de riesgo químico por el bajo nivel de educación de los docentes agrícolas como un factor de agravante de la intoxicación, especialmente debido a las dificultades para comprender las instrucciones de uso adecuadas y las recomendaciones de seguridad contenidas en las etiquetas de los productos lo que limita el conocimiento de los docentes rurales sobre los riesgos que implican usos de estos.

8.2.8 Riesgos Psicosocial

Se refiere a los aspectos intrínsecos y organizativos del trabajo y a las relaciones humanas, el contenido del trabajo y la realización de la tarea, y que tienen capacidad para afectar tanto al bienestar, la salud y el desarrollo del trabajador. Las organizaciones emplean planes operativos y presupuestos para coordinar actividades de gestión con el fin de concordar factores y competencia y compartir responsabilidades en un sistema de correlaciones de interacciones interpersonales dinámicas que deben actuar justo a tiempo en cumplimiento de objetivos y metas. En este propósito, el personal experimenta factores de riesgos psicosociales que tienen relación directa con el desempeño del puesto de trabajo y factores de competencia que de no ser tratadas a tiempo pueden ocasionar afectaciones a la salud, cuando la exigencia y características de desempeño no son percibidas como exitosas, ya sea por evoluciones de órganos competentes o por propia autoevaluación de autoeficiencia y autoeficacia laboral.

8.2.9 Riesgo Biomecánico

En la indagación fue posible identificar que la exposición al factor de riesgo biomecánico está asociada al tiempo de experiencia agrícola, a los movimientos manuales repetitivos, el trabajo en posturas incómodas, el esfuerzo físico intenso, el trabajo en posturas estáticas, la flexión y rotación del cuello. Estas condiciones favorecen la lesión en músculos, tendones, nervios y articulaciones de

quienes trabajan en el sector, dejando como consecuencia enfermedades en el docente.

Los docentes en el sector agrícola presentan alta exposición al estrés articular en rodilla, el cual se puede generar durante la flexión por las posturas estáticas sostenidas durante la jornada o por la realización de labores a baja altura que implican permanecer en cuclillas para recoger mezclas o malezas, así mismo arrodillarse para ejecutar algunas tareas puede crear tensiones por contacto que pueden provocar molestias.

Las condiciones de trabajo que requieren posturas estáticas incómodas frecuentes en posición sentada o de pie, levantamiento y transporte de cargas pesadas, trabajo manual muy repetitivo y exposición a vibraciones, esfuerzo de mucha fuerza, condiciones de frío y estrés por contacto, el esfuerzo manual, la demanda visual de las tareas son factores atribuibles para que se desencadenen trastornos y enfermedades laborales. Otros autores exponen que varios problemas identificados están relacionados con trastornos musculoesqueléticos, manipulación y funcionamiento de maquinaria pesada, estrés por calor y frío, exposiciones respiratorias, plagas, gestión y preocupaciones socioeconómicas, estas serían las principales causas atribuidas a la exposición de factores de riesgos.

9 DISEÑO METODOLÓGICO

9.2 Tipos de métodos

9.2.1 Método fenomenológico

Lo fenomenológico permite explorar en la conciencia de la persona, es decir, entender la esencia, el modo de percibir la vida a través de experiencias, los significados que las rodean y que son definidos en la vida psíquica del individuo, en resumen, la fenomenología conduce a encontrar la relación entre la objetividad y subjetividad que se presenta en cada instante de la experiencia humana. (ADRIÁN, 2020).

A través del método fenomenológico se pudo realizar un acercamiento al escenario del problema, ya que, por medio de aplicar encuestas y entrevistas se obtuvo información pertinente sobre riesgos laborales dentro de la institución educativa objeto de estudio, para de esta forma poder definir qué factores son los de mayor influencia y así establecer medidas de prevención.

9.2.2 Método hermenéutico

Desde la óptica del acceso al conocimiento la hermenéutica sostiene la no existencia de un saber objetivo, transparente y desinteresado sobre el mundo. Tampoco el ser humano es un espectador imparcial de los fenómenos, cualquier conocimiento de las cosas viene mediado por una serie de prejuicios y expectativas que orientan y limitan nuestra comprensión (PALMER, 1969)

Con la ayuda del método hermenéutico se recopiló información sobre riesgos laborales provenientes de fuentes bibliográficas que ayudaron a entender mejor sobre las dificultades y los riesgos que atraviesan los docentes en el manejo de equipos, maquinaria, materiales e insumos agropecuarios. Así mismo, con la aplicación de este método se logrará cuantificar el grado de riesgo que tienen los docentes en el colegio Carlos Garbay Montesdeoca en la parroquia de Mercadillo al realizar sus actividades diarias.

9.2.3 Método práctico proyectual

Es algo modificable si se encuentran los valores objetivos que mejoren el proceso. Y este hecho depende de la creatividad del proyectista que, al aplicar el método, puede descubrir algo para mejorarlo. En consecuencia, las reglas del método no bloquean la personalidad del proyectista, por el contrario, lo estimulan al descubrir algo que eventualmente puede resultar útil también a los demás.

La recopilación de información, así como las diferentes técnicas que se pueden utilizar durante el proceso de investigación permiten mediante el método práctico proyectual estructurar un esquema o plan para elaborar un manual de prevención de riesgos laborales que garanticen el bienestar y la seguridad de los docentes que laboran en el Colegio Carlos Garbay Montesdeoca.

9.3 Técnicas de investigación

9.3.1 Entrevista

La entrevista es una de las principales herramientas de evaluación, exploración y comprensión integral del otro, constituyéndose en la técnica de evaluación más utilizada por los profesionales del área de la psicología. Los rasgos de personalidad se constituyen en un repertorio de posibilidades, en un conjunto de pautas sistematizadas en cada individuo, y son estas las que se ponen en juego en una entrevista (Suarez, 2016), buscando profundizar en una parte de la vida del entrevistado con un fin específico.

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para obtener datos; se define como una plática que se plantea con un fin explícito y concreto, pero diferente al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que toma la forma de un diálogo corriente entre dos personas que conocen de antemano el tema que se va a tratar.

En el caso concreto dentro de la investigación desarrollada su utilidad está en que permite conocer de primera fuente con cada docente los riesgos que ellos consideran más importantes en la realización de su trabajo y la forma en que se pueden prevenir, dada su experiencia en la ejecución de sus tareas. El uso de esta técnica ayudó a conseguir información más abundante debido a que se puede llegar a obtener de los docentes colaboradores niveles de información un poco más

profundos que en la encuesta, lo cual, sin duda, contribuyo para obtener mejores conclusiones sobre el problema de estudio y también sobre cómo remediarlo.

9.3.2 Encuesta

La encuesta la define el Profesor García Fernando como “una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población”. Aplicar una encuesta a una muestra representativa de la población permite obtener resultados que luego puedan ser trasladados al conjunto de la población (Torres, Paz, & Salazar, 2019)

Esta técnica se usó para obtener información directa de los docentes involucrados en las tareas agropecuarias del colegio Carlos Garbay. La información obtenida abarca aspectos relacionados a las labores que desarrollan respecto el manejo de animales de granja y cultivos en general y sobre todo los riesgos que toman al trabajar con insumos, materiales y maquinarias que son potencialmente peligrosos, sea por contacto simple o por manipulación, siendo de gran utilidad para poder cuantificar causas y factores que aumentan el riesgo laboral en los docentes del colegio en su labor docente-técnica.

9.3.Determinación de la muestra

9.3.1 Universo

El universo es el conjunto finito o infinito de elementos con propiedades comunes a través de los cuales se ampliarán las conclusiones del estudio. Esto está determinado por el problema y el objetivo del estudio. (Significados, 2022)

Una muestra es un subconjunto de la población que está siendo estudiada. Representa a población total y se utiliza para sacar conclusiones sobre la misma. Se trata de un procedimiento de investigación ampliamente utilizado en las ciencias sociales como una manera de recopilar información sin tener que medir a toda la población. (Dzbid, 2022)

El estudio se enfocó en los docentes de la Unidad Educativa Carlos Garbay Montesdeoca y su entorno de trabajo conforme a los riesgos que pueden experimentar al ejecutar sus tareas. La población total es de 16 colaboradores de diferente edad y sexo. Para obtener la información conforme a las técnicas señaladas

en lo que respecta a las encuestas se aplicaron instrumentos que fueron adaptados a las necesidades que tiene la institución, de esta manera la encuesta se conformó por 15 preguntas cerradas, que se elaboraron en Google Forms, para ser aplicadas online a los colaboradores de la institución; por otro lado la entrevista abarcaba 5 preguntas abiertas, que se las realizó de manera personal a determinados colaboradores de la institución con la finalidad de obtener información para la elaboración de un plan de prevención de riesgos para los docentes de la Unidad Educativa Carlos Garbay Montesdeoca.

10 ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

10.1 Entrevista

La entrevista se la realizo presencialmente a 3 directivos del Colegio Carlos Garbay Montesdeoca, con la finalidad de conocer sus opiniones y puntos de vista respecto a la seguridad laboral y prevención de riesgos dentro de la institución.

10.1.1. Entrevistados

Entrevista 1

Nombre: Ing. Joffre Vicente Reinoso.
Rector CCGM

Entrevista 2

Nombre: Lic. Edison Rojas
Docente CCGM

Entrevista 3

Nombre: Lic. Pablo Ríos
Docente CCGM

Tabla 2 - Resumen preguntas entrevistas

PREGUNTAS	ENTREVISTADO 1	ENTREVISTADO 2	ENTREVISTADO 3
<p>1. ¿Considera usted que en el Colegio existen políticas que contribuyan a prevenir accidentes laborales?</p>	<p>Si, aquí tenemos un plan de contingencia ya que esta Institución es agropecuaria y por ende tanto docentes como estudiantes nos dirigimos a la parte donde tenemos los cultivos, entonces tenemos que estar constantemente entre docentes y estudiantes capacitándonos para que en las cementseras no existan riesgos ni accidentes.</p>	<p>En lo personal pienso que sí, pero no lo conocemos a profundidad. En la institución existen políticas que no se las pone en práctica ya que no contamos con un manual de guía del uso de herramientas y equipos de trabajo.</p>	<p>Yo pienso que, si existen políticas, pero no se las pone en práctica ya que no existen capacitaciones constantes de cómo prevenir los riesgos y accidentes laborales.</p>
<p>2. ¿En la actualidad su colegio se interesa por su bienestar y se preocupa para mejorar sus condiciones laborales? Sugiera cambios o mejoras.</p>	<p>Creo que existe mucho dialogo, actualmente, existe también muchas reuniones donde nos permiten mejorar las estrategias que ya existían antes para poder nosotros motivarnos y estar siempre trabajando en unión.</p>	<p>En la institución existe muy buena comunicación, existen capacitaciones donde nos permiten tener un poco de conocimiento en las estrategias que se tienen para motivarnos y tener buena relación entre docente y estudiante.</p>	<p>La institución si se interesa por el bienestar nuestro, ya que esto nos ayuda a tener buena relación y desempeño, también tratamos de trabajar siempre en unión y cuando se presenta algún inconveniente las autoridades nos muestran su apoyo.</p>
<p>3. ¿El flujo de accidentes laborales en el colegio es elevado? ¿Cuáles son las razones por las que existen</p>	<p>Existen medidas preventivas, por lo que el número de accidentes no es muy elevado, pero no es suficiente porque hay múltiples situaciones y aspectos que</p>	<p>Yo creo que, si existen accidentes, más en lo que tiene que ver al uso de equipos y herramientas, no hay equipos de protección que puedan cuidar la salud de los</p>	<p>No es muy elevado, pero si existen accidentes ya que no contamos con un equipo de protección que garantice nuestra salud.</p>

accidentes?	representan riesgos trabajadores. pero que no son solucionados debido a la falta de presupuesto.		
4. ¿Cuáles son los riesgos potenciales que desmejoran la salud de los docentes del Colegio?	Los caminos que llevan a las cementeras, granjas y espacios verdes les falta mantenimiento y un poco de inversión y Sí en el futuro existe una buena gestión de presupuesto podría mejorar y con esto evitaríamos los accidentes laborales.	El mal estado de los caminos que nos lleva a las áreas agropecuarias y pecuarias, por la falta de mantenimiento y gestión.	Los riesgos que tenemos son todos los caminos que nos llevan a las granjas, lombriceras y lugares verdes. Están en mal estado, en invierno los caminos son puro lodo lo cual puede provocarnos un accidente y de esa forma sufrir lesiones.
5. ¿Cree usted que es importante que se aplique un plan de prevención de riesgos en el colegio? ¿Por qué?	Creo muy conveniente que se implemente un plan de prevención de riesgos laborales para así poder evitar accidentes.	Sería muy importante que se aplique un plan de prevención de riesgos laborales para que contribuya a tener un mayor conocimiento sobre riesgos a los que estamos expuestos.	Es muy importante que exista un plan de prevención de riesgos laborales para así poder reducir los accidentes, también creo que sería muy importante que existan diferentes capacitaciones sobre riesgos y accidentes para así poder tener conocimiento sobre aquello.

Fuente 4 – Entrevistas realizadas

Análisis de las entrevistas

El personal docente y directivo entrevistado coincide en que dentro de la institución se debería implementar un manual de prevención de riesgos. Si bien existe disposiciones y medidas encaminadas a salvaguardar la integridad física de los colaboradores, las mismas no son suficientes, existiendo múltiples situaciones que

pueden derivar en accidentes laborales, especialmente en lo relacionado a infraestructura para poder movilizarse en la institución en forma ágil y segura.

De la misma manera es menester para el personal docente y directivo entrevistado el contar con un mayor conocimiento respecto a medidas de prevención, por lo que consideran necesario reforzar los programas de capacitación relacionados a seguridad laboral ya que esto sería por el momento lo más recomendable frente a la falta de presupuesto para prevenir los accidentes laborales.

De todo ello se puede inferir que en la institución existe una clara y real preocupación respecto a riesgos y seguridad laboral mismas que deberían solucionarse mediante la capacitación o la implementación de un manual de prevención de riesgos que resultaría muy importante para garantizar la integridad física y psicológica del personal que labora en la institución.

10.2 Encuesta

Las encuestas se aplicaron al total de docentes de la institución, los cuales las realizaron online, de esta forma proveyeron a la investigación una serie de datos objetivos e importantes para elaborar el manual de prevención de riesgos conforme a las necesidades y requerimientos existentes en la Unidad Educativa Carlos Garbay Montesdeoca.

En las tablas se analizan y tabulan los datos obtenidos mediante las encuestas realizadas con lo cual se tiene en claro que factores los docentes consideran como más importante para establecer medidas de prevención de riesgos.

Pregunta 1:

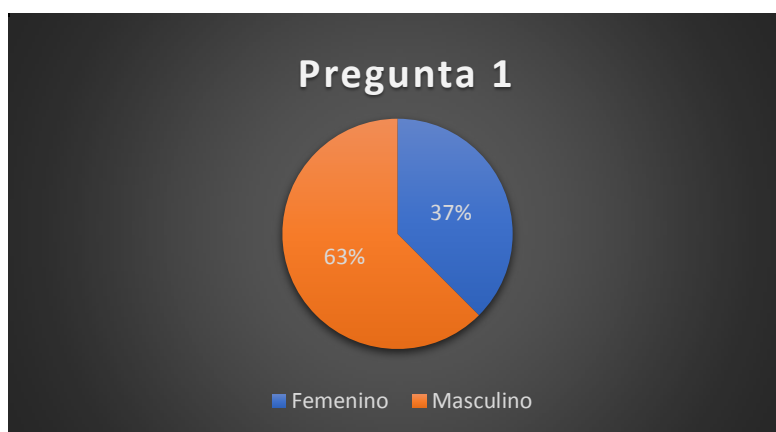
1. Género

Tabla 3- Género

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Femenino	6	37.5%
Masculino	10	62.5%
TOTAL	16	100

Fuente 3: Encuesta

Figura 3 - Género



Fuente 5- Tabla 3

Análisis cuantitativo.

Del 100% de docentes encuestados que laboran en la Unidad Educativa Carlos Garbay Montesdeoca del Cantón Puyango, la gran mayoría representada por el 63% son de género masculino y el 37% son de género femenino.

Análisis cualitativo

De los resultados obtenidos se puede evidenciar que existe un desequilibrio en cuanto a equidad de género dentro de la institución ya que la mayoría del personal de la Unidad Educativa Carlos Garbay Montesdeoca son de género masculino.

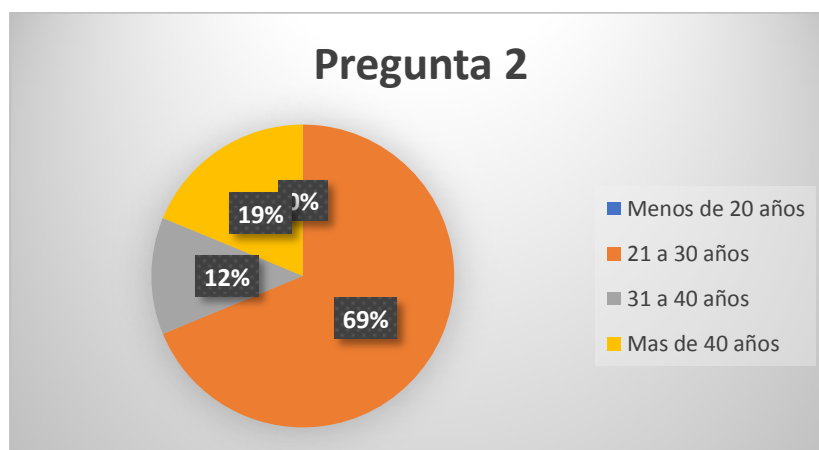
Pregunta 2:

2. Edad

Tabla 4- Edad

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Menos de 20 años	0	
21 a 30 años	11	68.8%
31 a 40 años	2	12.5%
Más de 40 años	3	18.8%
TOTAL	16	100

Fuente 6 – Encuestas

Figura 4 - Edad

Fuente 7 - Tabla 4

Análisis cuantitativo.

Del 100% de docentes encuestados que laboran en la Unidad Educativa Carlos Garbay Montesdeoca del Cantón Puyango el 69% son personas entre 21 y 30 años, el 19% aproximadamente son personas mayores a 40 años y un 12% son individuos entre 31 a 40 años.

Análisis cualitativo.

En la institución la mayor parte del personal es joven, y adultos existiendo una importante brecha entre los diferentes grupos

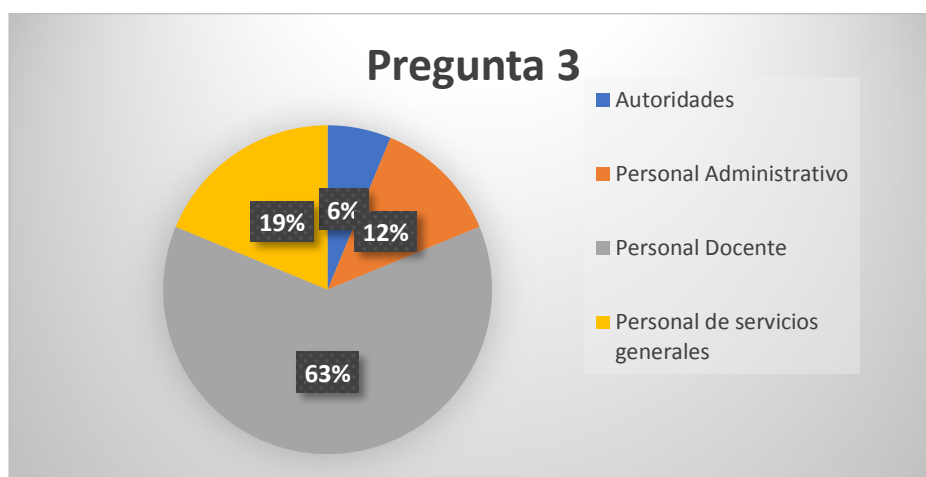
Pregunta 3:

3. ¿Cuál es su puesto de trabajo- Ocupación en la institución?

Tabla 5- Área de Trabajo

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Autoridades	1	6.3%
Personal Administrativo	2	12.5%
Personal Docente	10	62.5%
Personal de servicios generales	3	18.8%
TOTAL		100

Fuente 8 – Encuestas

Figura 5 - Área de trabajo

Fuente 9 - Tabla 5

Análisis cuantitativo.

Del 100% de docentes encuestados que laboran en la Unidad Educativa Carlos Garbay Montesdeoca se obtiene un porcentaje de la siguiente manera, 6% es autoridad, el 12% personal administrativo, 63%) equivalente a 10 personas son personal docente y 19% personal de servicios generales.

Análisis cualitativo.

La institución es una unidad educativa pequeña, por ende, el mayor número de colaboradores son docentes, y el resto de personal está inmerso en el área administrativa y de dirección.

Pregunta 4:

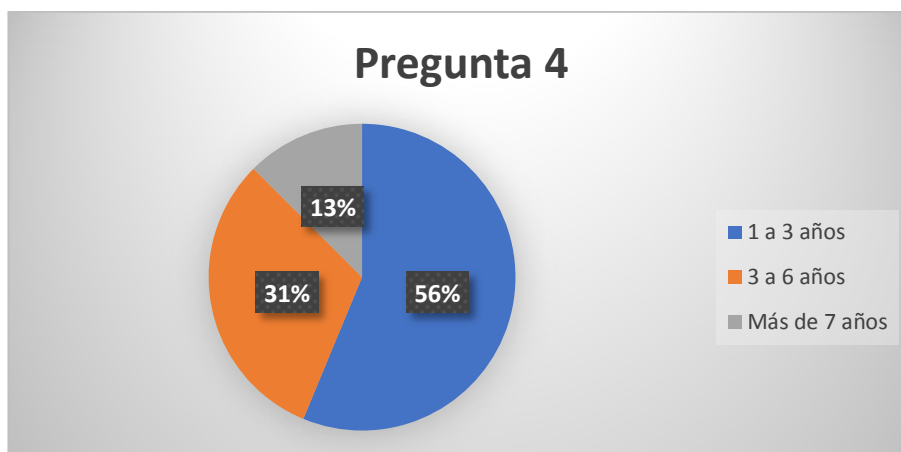
4. ¿Qué tiempo lleva usted laborando en la institución?

Tabla 6- Tiempo que labora en la institución

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 a 3 años	9	56.3%
3 a 6 años	5	31.3%
Más de 7 años	2	12.5%
TOTAL	16	100

Fuente 10 – Encuestas

Figura 6 - Tiempo que labora en la institución



Fuente 11- Tabla 6

Análisis cuantitativo.

Del 100% de docentes encuestados que laboran en la Unidad Educativa Carlos Garbay Montesdeoca del Cantón Puyango el 56% laboran entre 1 a 3 años en la institución, 31% entre 3 a 6 años y 13% más de 7 años

Análisis cualitativo.

La mayoría del personal es joven por lo tanto es entendible que una gran parte de los mismos solo laboren entre 1 a 3 años en la institución, se trata de un amplio porcentaje de personal nuevo que labora en la institución educativa.

Pregunta 5:

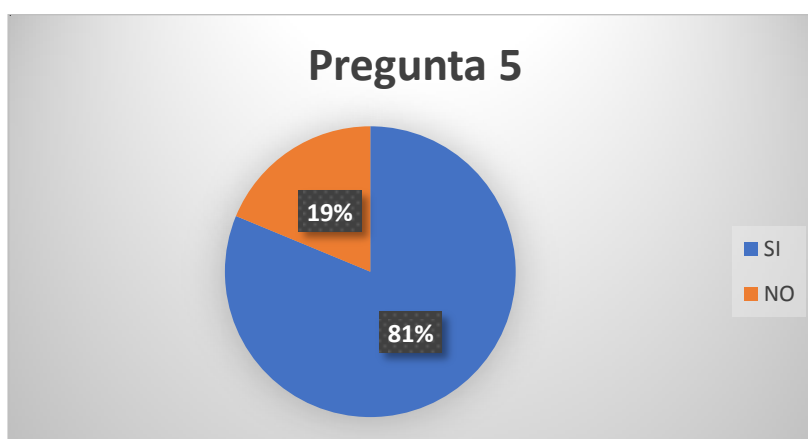
5. ¿Conoce usted a cerca de los riesgos que corre dentro de su ámbito laboral?

Tabla 7- Conoce sobre los riesgos en el trabajo

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	13	81,3%
NO	3	18,8%
TOTAL	16	100,0%

Fuente 12 – Encuestas

Figura 7 - Conoce sobre los riesgos en el trabajo



Fuente 13- Tabla 7

Análisis cuantitativo.

Del 100% de docentes encuestados que laboran en la Unidad Educativa Carlos Garbay Montesdeoca del Cantón Puyango el 81 % conoce y tienen conocimiento sobre los riesgos a los que están expuestos, mientras que el 19% no tiene conocimiento al respecto.

Análisis cualitativo.

La mayor parte de docentes tiene conocimiento de la importancia de la prevención de riesgos, lo cual indica que si hay información y capacitación respecto al tema en la institución. La problemática más se da por la falta de presupuesto para desarrollar y retroalimentar de mejor forma los programas d prevención de riesgos.

Pregunta 6:

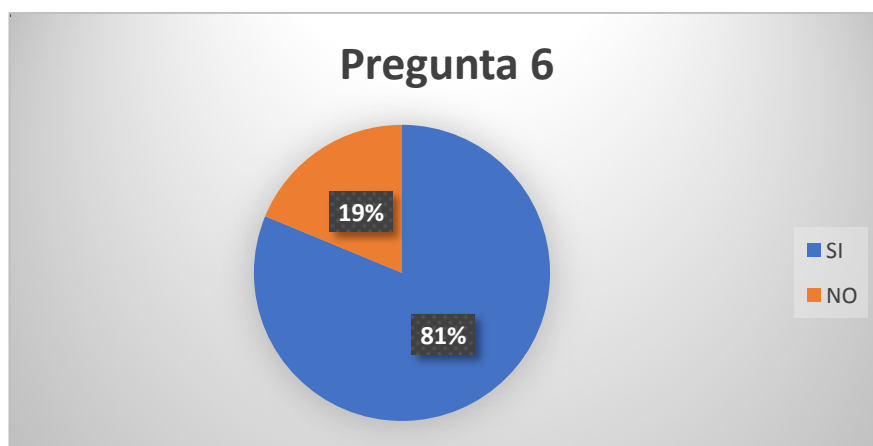
6. ¿Sabía usted que la prevención de riesgos laborales tiene como fin evitar o minimizar las causas de los accidentes y de las enfermedades derivadas del trabajo?

Tabla 8 – Sabía que la prevención reduce los accidentes y enfermedades laborales

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	13	81.3%
NO	3	18.8%
TOTAL	16	100

Fuente 14 – Encuestas

Figura 8 - Sabía que la prevención reduce los accidentes y enfermedades laborales



Fuente 15 - Tabla 8

Análisis cuantitativo.

Del 100% de docentes encuestados que laboran en la Unidad Educativa Carlos Garbay Montesdeoca del Cantón Puyango el 81% sabe que la prevención minimiza las causas de accidentes y de las enfermedades de tipo laboral. El 19% no está al tanto de esta situación.

Análisis cualitativo.

Unos pocos trabajadores de la institución ignoran los beneficios que tiene el manual de prevención de riesgos en la seguridad laboral. Aunque los programas de prevención sí son conocidos hace falta difundirlos un poco más de forma que exista plena conciencia de su importancia.

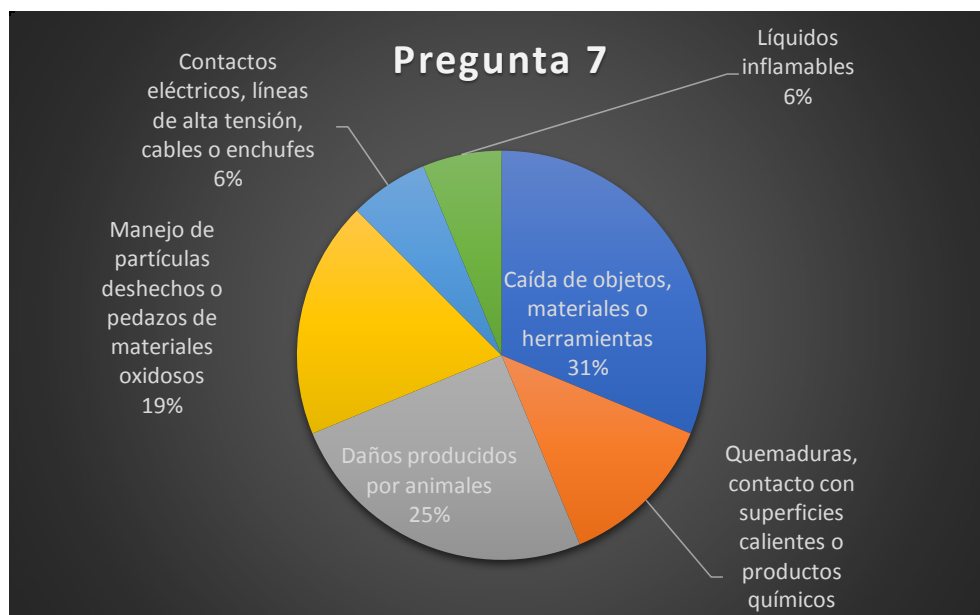
Pregunta 7:

7. ¿De los siguientes factores de riesgo indique al menos 3 a los que usted se expone todos los días en su trabajo?

Tabla 9 - Factores de riesgo

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Caída de objetos, materiales o herramientas	5	35%
Quemaduras, contacto con superficies calientes o productos químicos	2	10%
Daños producidos por animales	4	25%
Manejo de partículas deshechos o pedazos de materiales oxidados	3	20%
Contactos eléctricos, líneas de alta tensión, cables o enchufes	1	5%
Líquidos inflamables	1	5%
TOTAL	16	100%

Fuente 16 – Encuestas

Figura 9 - Factores de riesgo

Fuente 17- Tabla 9

Análisis cuantitativo.

El 35% de docentes encuestados que laboran en la Unidad Educativa Carlos Garbay Montesdeoca del Cantón Puyango considera que la caída de herramientas y materiales es el principal factor de riesgo para accidentes, por otro lado, con un 25%

los daños producidos por animales es otro factor importante de riesgo, el resto de factores tienen porcentajes entre el 5% y 20%

Análisis cualitativo.

Conforme a las actividades que se realizan diariamente existen múltiples factores de riesgo que pueden afectar al personal docente, administrativo y directivo por lo que es necesario establecer medidas que mitiguen posibles daños frente a factores peligrosos

Pregunta 8:

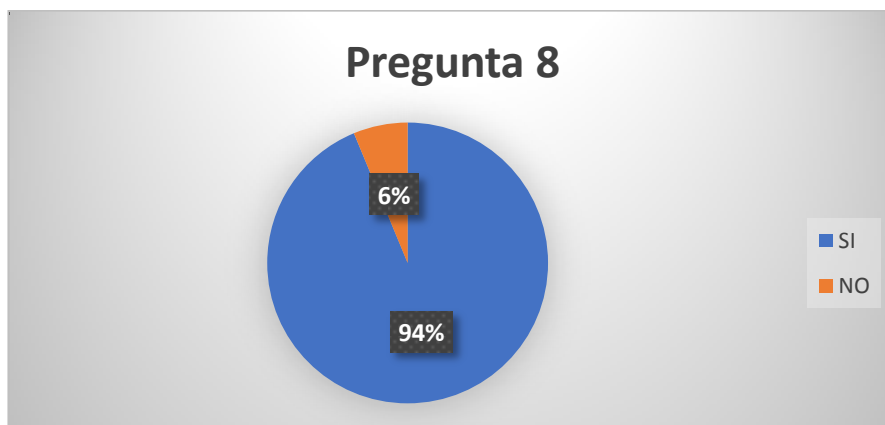
8. ¿Sabía usted que los riesgos laborales ponen en peligro tanto a trabajadores y empleadores de una empresa, causando daños físicos y psicológicos?

Tabla 10 - Sabía que los riesgos laborales ponen en peligro a los trabajadores y empleadores

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	15	93.8%
NO	1	6.3%
TOTAL	16	100

Fuente 18 - Encuestas

Figura 10 - Sabía que los riesgos laborales ponen en peligro a los trabajadores y empleadores



Fuente 18: Tabla de datos 10

Análisis cuantitativo.

Del 100% de docentes encuestados que laboran en la Unidad Educativa Carlos Garbay Montesdeoca del Cantón Puyango se obtiene un porcentaje de la siguiente manera, el 94% SI tienen conocimiento que los riesgos laborales ponen en peligro tanto a trabajadores y empleadores de una empresa, causando daños físicos y psicológicos y el 6% NO tienen conocimiento sobre los riesgos laborales que ponen en peligro a los trabajadores.

Análisis cualitativo.

De los resultados obtenidos se evidencia que la mayoría de docentes si tienen conocimiento de los riesgos laborales, es de mucha importancia que se tenga presente los riesgos a los que están expuestos dentro de cada área de trabajo para así poder evitar accidentes e incidentes dentro de la Institución.

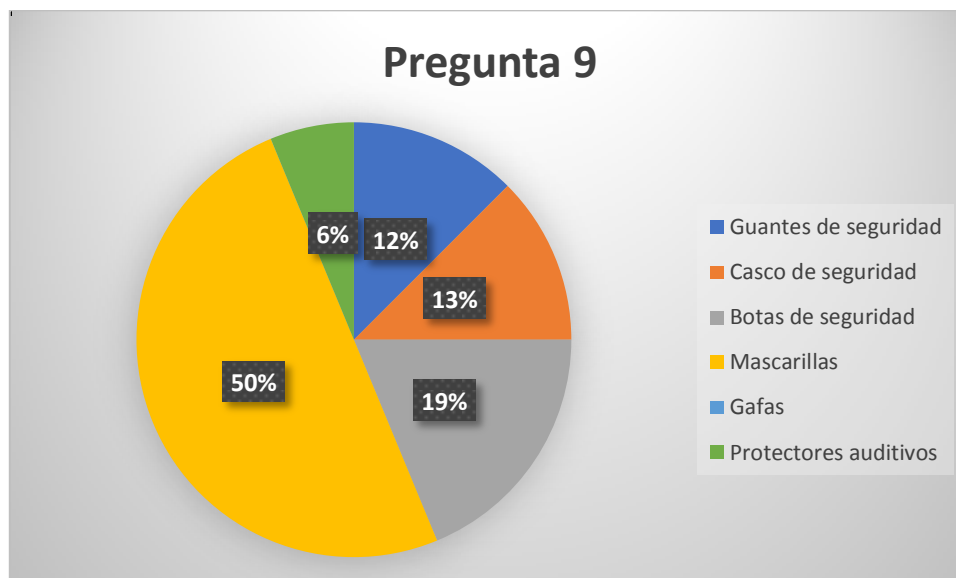
Pregunta 9:

9. ¿Qué equipos de protección personal dentro de sus actividades académicas está obligado a utilizar?

Tabla 11 - Equipos de protección a usar

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Guantes de seguridad	2	12.5%
Casco de seguridad	2	12.5%
Botas de seguridad	3	18.8%
Mascarillas	8	50%
Gafas		
Protectores auditivos	1	6.3%
TOTAL	16	100

Fuente 19 - Encuestas

Figura 11- Equipos de protección a usar

Fuente 20 - Tabla 11

Análisis cuantitativo.

Del 100% de docentes encuestados que laboran en la Unidad Educativa Carlos Garbay Montesdeoca del Cantón Puyango se puede verificar que dentro de los equipos de protección personal en sus actividades académicas el 12% utilizan guantes de seguridad, 13% utilizan cascos de seguridad, 19% utilizan botas de

seguridad el 50% utilizan mascarillas y 6% utilizan protectores auditivos, el buen uso de los equipos de protección ayudan a proteger la salud y los accidentes laborales.

Análisis cualitativo.

De los resultados obtenidos se evidencia que la mayor parte de docentes utilizan equipos de protección para no poner en riesgos su salud y así también evitar cualquier tipo de enfermedad y bacterias a los que están expuestos.

Pregunta 10:

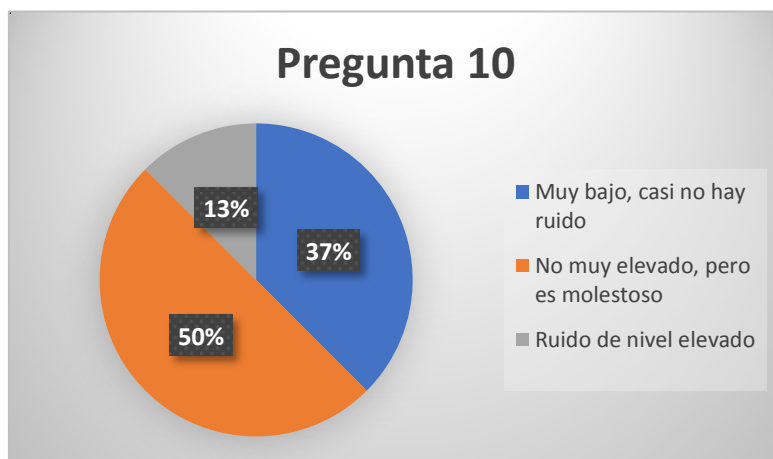
10. ¿Cómo considera el nivel de ruido en su puesto de trabajo?

Tabla 12 - Consideración sobre el ruido en el trabajo

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy bajo, casi no hay ruido	6	37.5%
No muy elevado, pero es molesto	8	50%
Ruido de nivel elevado	2	12.5%
TOTAL	16	100

Fuente 21 - Encuestas

Figura 12 - Consideración sobre el ruido



Fuente 22- Tabla 12

Análisis cuantitativo.

Del 100% de docentes encuestados que laboran en la Unidad Educativa Colegio Carlos Garbay Montesdeoca del Cantón Puyango se obtiene un porcentaje de la siguiente manera, el 37% nos indican que no existe ruido que sea molesto al momento de desarrollar sus actividades, 50% indican que el ruido no es muy elevado, pero es molesto y el 13% nos indican que el ruido es de nivel elevado es decir es demasiado molesto.

Análisis cualitativo.

De los resultados obtenidos se evidencia que la mayor parte de docentes que están laborando en la Institución nos indican que existe un nivel de ruido que no es muy elevado, pero si molesto.

Pregunta 11:

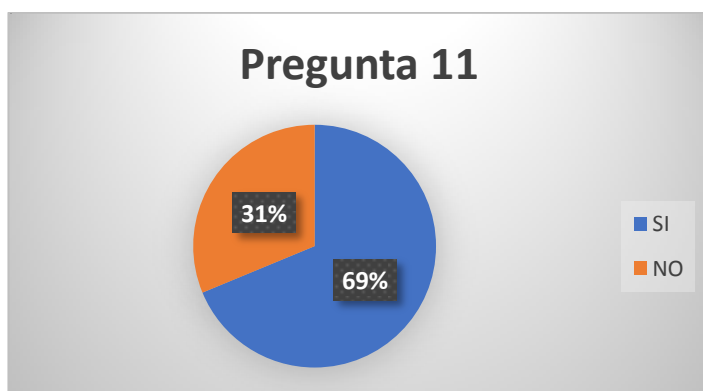
11. ¿Considera que la iluminación en el puesto de trabajo es correcta?

Tabla 13- La iluminación es adecuada en el trabajo

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	11	68.8%
NO	5	31.3%
TOTAL	16	100

Fuente 23 - Encuestas

Figura 13 - La iluminación es adecuada en el puesto de trabajo



Fuente 24- Tabla 13

Análisis cuantitativo.

Del 100% de docentes encuestados que laboran en la Unidad Educativa Carlos Garbay Montesdeoca del Cantón Puyango se obtiene un porcentaje de la siguiente manera, el 69% consideran que la iluminación en el puesto de trabajo es correcta y se puede trabajar de forma eficiente y el 31% consideran que la iluminación no es la correcta y esto no les permite enseñar correctamente a los estudiantes, ya que mucha iluminación es molesta.

Análisis cualitativo.

De los resultados obtenidos se evidencia que la mayor parte de docentes que están laborando en la Institución SI creen que la iluminación es la correcta y de esta forma pueden brindar buena enseñanza a sus alumnos, ya que la demasiada iluminación crea inconvenientes.

Pregunta 12:

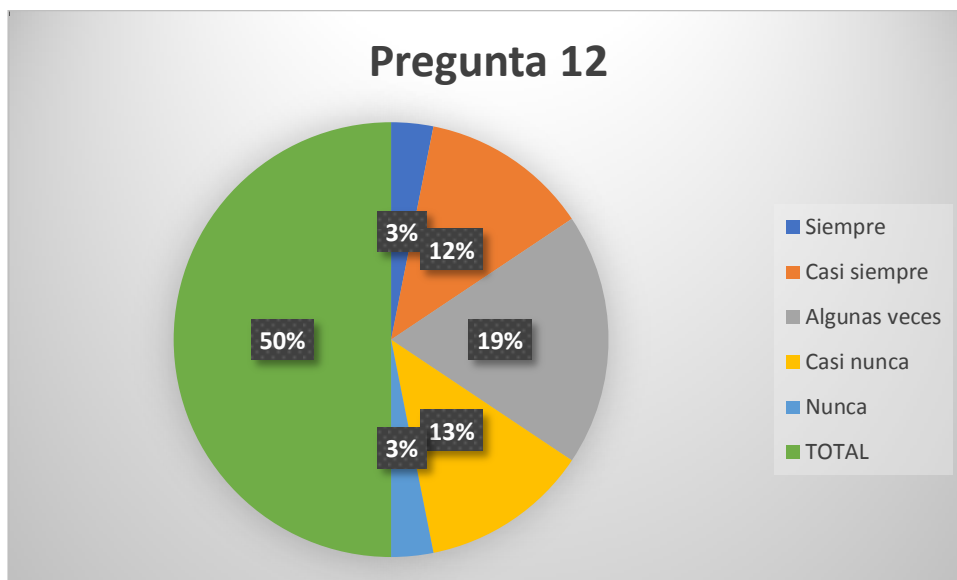
12. ¿En su jornada laboral, respira polvos, humos, gases, vapores nocivos o tóxicos?

Tabla 14 - Respira en el trabajo polvos, gases, vapores tóxicos, etc.

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	1	6.3%
Casi siempre	4	25%
Algunas veces	6	37.5%
Casi nunca	4	25%
Nunca	1	6.3%
TOTAL	16	100

Fuente 25- Encuestas

Figura 14- Respira en el trabajo polvos, gases, vapores tóxicos, etc.



Fuente 26 - Tabla 14

Análisis cuantitativo.

Del 100% de docentes encuestados que laboran en la Unidad Educativa Carlos Garbay Montesdeoca del Cantón Puyango se obtiene un porcentaje del 19% que nos indica que ALGUNAS VECES los docentes respiran polvos, gases, vapores tóxicos que pueden ser perjudicial para su salud.

Análisis cualitativo.

De los resultados obtenidos se evidencia que la mayor parte de colaboradores respiran polvos, humos, gases, vapores nocivos o tóxicos, los mismos que provocan daño en los pulmones y en el sistema respiratorio, pero algunos tipos también pueden provocar cáncer.

Pregunta 13:

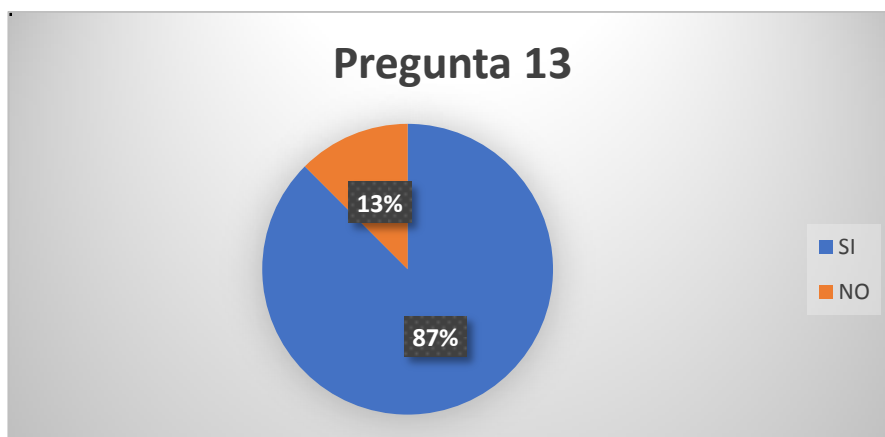
13. ¿Considera necesario implementar equipos de protección para prevenir riesgos laborales en el colegio Carlos Garbay Montesdeoca?

Tabla 15- Es necesario implementar equipos de protección en el colegio

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	14	87.5%
NO	2	12.5%
TOTAL	16	100

Fuente 27 - Encuestas

Figura 15 - Es necesario implementar equipos de protección en el colegio



Fuente 28 - Tabla 15

Análisis cuantitativo.

Del 100% de docentes encuestados que laboran en la Unidad Educativa Carlos Garbay Montesdeoca del Cantón Puyango se obtiene un porcentaje de la siguiente manera, 87% 14 personas SI consideran necesario implementar equipos de protección para prevenir riesgos laborales que pongan en riesgo la salud de cada uno de ellos y el 13% NO creen necesario que se implemente equipos de protección ya que cada docente tiene que tener las medidas necesarias para evitar cualquier tipo de riesgos a los que estén expuestos.

Análisis cualitativo.

De los resultados obtenidos se observa que la mayor parte de colaborados consideran necesario implementar equipos de protección dentro de la Institución, ya que es fundamental en el uso diario de las actividades que realizan para de esta manera evitar riesgos a los que están expuestos, más aún cuando salen a las áreas verdes a realizar actividades de campo.

Pregunta 14:

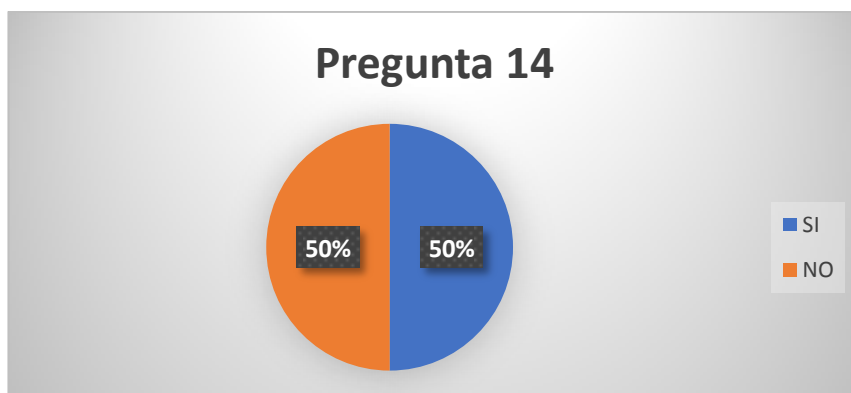
14. ¿Sabía usted que el objetivo más importante de un manual de riesgos es promover la mejora de las condiciones de trabajo para así evitar accidentes en la Institución?

Tabla 16 - Sabía que el manual de riesgos mejora las condiciones de trabajo

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	8	50%
NO	8	50%
TOTAL	16	100

Fuente 29- Encuestas

Figura 16 - Sabía que el manual de riesgos mejora las condiciones de trabajo



Fuente 30 - Tabla 16

Análisis cuantitativo.

Del 100% de docentes encuestados que laboran en la Unidad Educativa Carlos Garbay Montesdeoca del Cantón Puyango se obtiene un porcentaje de la siguiente manera, 50% SI conocen que el objetivo más importante de un manual de riesgos es promover la mejora de las condiciones de trabajo ya que esto ayuda a identificar, evaluar, controlar y dar seguimiento a los riesgos que pudiesen obstaculizar o impedir el cumplimiento de sus actividades y el otro (50%) NO tienen conocimiento del objetivo de un plan de prevención de riesgos.

Análisis cualitativo.

De los resultados obtenidos se observa que los trabajadores tienen conocimiento del objetivo de plantear un plan de prevención de riesgos ya que esto ayudara a tener un buen ambiente de trabajo, libre de accidentes e incidentes laborales.

Pregunta 15:

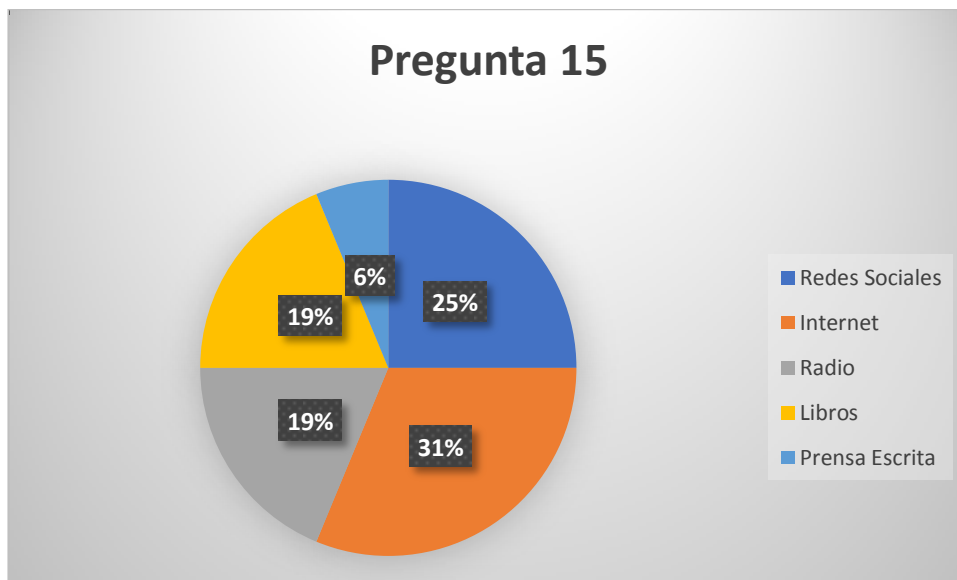
15. ¿Por qué medio le gustaría conocer a cerca de las políticas de prevención de riesgos laborales dentro de la institución?

Tabla 17- Medio preferido para conocer las políticas de prevención

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Redes Sociales	4	25%
Internet	5	31.3%
Radio	3	18.8%
Libros	3	18.8%
Prensa Escrita	1	6.3%
TOTAL	16	100

Fuente 31 - Encuestas

Figura 17 - Medio para conocer las políticas de prevención



Fuente 32 - Tabla 17

Análisis cuantitativo.

Del 100% de docentes encuestados que laboran en la Unidad Educativa Carlos Garbay Montesdeoca del Cantón Puyango se obtiene un porcentaje de la siguiente manera, 19% recomienda que el medio idóneo sea la radio, el 19% los libros, 31% Internet y el 25% las redes sociales y el 6% la prensa escrita.

Análisis cualitativo.

De los resultados obtenidos se observa que la gran parte de trabajadores creen que el medio de comunicación idóneo para dar a conocer acerca de las políticas de prevención de riesgos laborales sean el internet ya que es un medio de comunicación al cual tienen mayor acceso.

11 PROPUESTA DE ACCIÓN

11.1 Introducción

El presente proyecto tiene como finalidad proponer la creación de un manual de prevención de riesgos laborales en los docentes en el colegio Carlos Garbay Montesdeoca del cantón Puyango Parroquia Mercadillo, esto nos ayudara a identificar cuáles son los posibles accidentes y riesgos que se encuentran en los diferentes lugares de trabajo que puedan afectar el bienestar y la salud de los colaboradores, y con ello contribuir un ambiente de trabajo seguro para el correcto desempeño que cumplen cada docente.

Cabe recalcar que las Instituciones que no cuentan con un manual de prevención de riesgos laborales pueden ser propensas a contraer riesgos, accidentes y enfermedades en la salud, los cuales pueden provocar una sensación de inseguridad e incertidumbre en los docentes, es por esta razón la importancia de aplicar un manual de prevención de riesgos laborales para así poder prevenir y reducir posibles riesgos que afectan a la integridad física y mental.

Por otro lado, se le brindara al colegio la información necesaria sobre los estándares de un manual de riesgos laborales, la cual está enfocada en la seguridad y salud de los colaboradores, y así puedan tener el conocimiento sobre los beneficios de que la institución cuente con un manual de riesgos laborales.

11.2 Presentación

Es necesario que las instituciones públicas y privadas cuenten con un manual de prevención de riesgos laborales que vele por la salud y seguridad de sus colaboradores, contar con un manual de prevención de riesgos laborales brindara beneficios tales como:

El ámbito organizacional el colegio contara con normativas que brinden la información oportuna y necesaria en temas de riesgos y accidentes laborales al rector de la institución para que de esta manera pueda dar a conocer las medidas preventivas en el entorno de trabajo, por otro lado, es perjudicial no tener un manual de prevención de riesgos laborales ya que los docentes no conocen los accidentes y riesgos que están expuestos en sus áreas de trabajo.

En el ámbito económico, al contar con un manual de prevención de riesgos laborales, se minimizan los factores de riesgos y accidentes que se encuentren presentes en el entorno laboral, puesto que los colaboradores deben estar protegidos contra enfermedades y accidentes resultantes de su trabajo, a consecuencia de esto, los gastos para la institución podrían ser muy elevados por lo que se evidencian pérdidas relacionadas con indemnizaciones, multas, interrupción de sus actividades, costos de atención entre otros, por lo tanto esto se puede evitar si la institución cuenta con las herramientas y equipos necesarios, es por ello que la implementación de un manual de prevención de riesgos está estrechamente relacionado con la prevención de riesgos laborales, accidentes y enfermedades.

Los resultados que brinda este proyecto es garantizar el bienestar de los colaboradores que laboran en el colegio Carlos Garbay Montesdeoca del cantón Puyango Parroquia Mercadillo, puesto que, por medio de un manual de prevención de riesgos laborales, todos los colaboradores tendrán conocimiento de cuáles son las herramientas y equipos de trabajo al momento de efectuar sus actividades en un ambiente seguro y libre de agentes que afecten directamente su estado físico y emocional.

11.3 BENEFICIARIOS

Figura 18 - Beneficiarios del Manual de prevención de riesgos laborales

BENEFICIARIOS DEL MANUAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES TIPOS DE BENEFICIARIOS	
DIRECTOS	INDIRECTOS
A QUIEN VA DIRIGIDO Personal administrativo y personal docente.	A QUIEN VA DIRIGIDO Estudiantes y público.
RESULTADO Mejorar las condiciones de trabajo, así como elevar la seguridad, nivel de protección y salud de los trabajadores.	RESULTADO Herramientas de trabajo.
ALCANCE Absoluto de personal dentro de la institución.	ALCANCE Público interesado en los riesgos y accidentes.

Fuente 33 - La autora

11.4 Estructura

FLUJO DE PROCESOS PARA UN MANUAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LOS DOCENTES

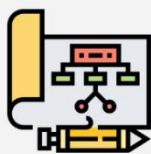
ANÁLISIS DE RESULTADOS



Identificar el problema en el colegio Carlos Garbay Montesdeoca del cantón Puyango Parroquia Mercadillo, por medio de la aplicación de entrevistas y encuestas.

PLANIFICACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

En base al cronograma previamente realizado, se procede a la estructuración y planificación de la propuesta.



DETERMINAR EL CONTEXTO LEGAL



Revisión normativa vigente LPRL.

PRESENTACIÓN DEL MANUAL

Por medio del uso de herramientas didácticas como meet, se socializa la propuesta de acción a los colaboradores del colegio Carlos Garbay Montesdeoca del cantón Puyango Parroquia Mercadillo.



11.5 Documento presentado

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUDAMERICANO



MANUAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LOS DOCENTES



Autora
Cristina Michelle Minga Morocho

Directora
Johana Córdova Tobar, Mgs

Loja Octubre 2022

1. FICHA TÉCNICA

Ing. Ana Cordero Clavijo

Rectora

Ing. Patricio Villamarín

Vicerrector Académico

Lic. Johana Córdova Tobar, Mgs

Coordinadora de Carrera

Lic. Johana Córdova Tobar, Mgs

Directora

Minga Morocho Cristina Michelle

Autora

Tecnología Superior en Gestión de Talento Humano

Carrera

Loja, septiembre 2022

Lugar y fecha

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. FICHA TÉCNICA	57
2. QUIÉNES SOMOS	4
3 GLOSARIO DE TERMINOS	61
4 MARCO LEGAL	65
4.1. Base Legal	10
5. DIAGNÓSTICO DE LA EMPRESA	66
6. PRUPUESTA DE ACCIÓN	13
<i>a. Estrategias</i>	<i>14</i>
7. CRONOGRAMA	30
8. PRESUPUESTO.....	31
9. RESULTADOS ESPERADOS.....	32

2. QUIÉNES SOMOS

Figura 19 - Logo institucional - Propuesta de acción



Fuente 34: Colegio Carlos Garbay Montesdeoca

Filosofía de la empresa

El colegio de bachillerato Carlos Garbay Montesdeoca es una institución pública, se encuentra ubicado en la Parroquia Mercadillo vía San José, es una institución agropecuaria y pecuaria, actualmente la institución está bajo el cargo del rector Vicente Reinoso, la modalidad de estudio es presencial en jornada matutina y cuenta con un total de 375 estudiantes y 16 docentes especializados en diferentes ramas. El escenario en cuanto a infraestructura ha cambiado poco a través de los años, aunque ha aumentado la población estudiantil en más del 100% desde sus inicios.

Misión

Ofrecer una educación integral a nuestros alumnos, fundamentada en el aprendizaje colaborativo con un sentido humanístico en tanto que consideramos la solidaridad como el pilar más fuerte de la sociedad, en atención y respeto a sus creencias y a su cultura con la convicción que sirve de vínculo para saber que todo cambia: una ventana al mejoramiento permanente. (PEI, 2020.P,7)

Visión

Ser un colegio con una fuerte tendencia a mejorar lo académico a través de la gestión individual y colectiva en la indiscutible afirmación que solo se puede enseñar con el ejemplo y que lo que trasciende para bien a la humanidad nace de las mismas personas íntegras y dedicadas que transmiten su ser a los alumnos.

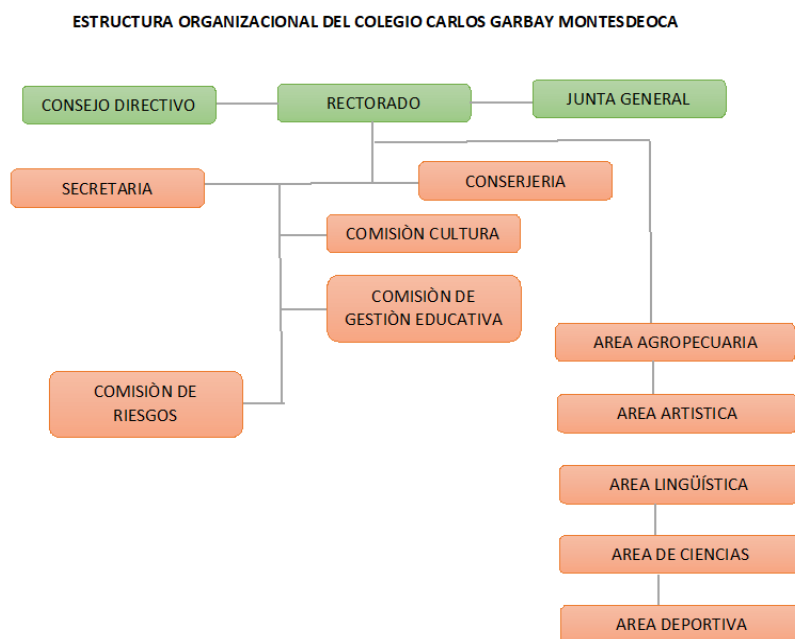
Valores

Los valores que han seleccionado en esta institución educativa corresponden a una comunidad comprometida con el mejoramiento de la educación y el desarrollo de Mercadillo, así según el PEI (2020), se detallan:

- Responsabilidad.
- Puntualidad.
- Generosidad.
- Honestidad. (p. 7)

Organigrama Estructural

Figura 20 - Organigrama institucional - Propuesta de acción



Fuente 35: CCGM, Loja 2022

3 GLOSARIO DE TERMINOS

A

Atribuible: Se puede atribuir a alguien o a algo (GLOSARIO, 2020).

Adquisición: La adquisición es el acto de obtener algún producto o servicio mediante una transacción. Esto exige que el demandante realice una orden de compra y que el pago sea aceptado por el ofertante (CC. OO, 2006).

Absentismo Laboral: toda ausencia de una persona de su puesto de trabajo, en horas que correspondan a un día laborable, dentro de la jornada legal de trabajo (GLOSARIO, 2020).

B

Burocrático: Organización regulada por normas que establecen un orden racional para distribuir y gestionar los asuntos que le son propios (GLOSARIO, 2020).

Barandilla: Elemento que tiene por objeto proteger contra los riesgos de caída al vacío de personas trabajando o circulando junto al mismo. Es una barra superior, destinada a poder proporcionar, sujeción utilizando la mano (CC. OO, 2006).

Biomecánica: Ciencia que aplica las leyes de la mecánica a las estructuras del aparato locomotor, tanto en reposo como en movimiento, ya que el ser humano está formado por palancas (huesos), tensores (tendones), muelles (músculos), elementos de rotación (articulaciones), etc., que cumplen muchas leyes de la mecánica (CC. OO, 2006)

C

Convicción: Seguridad que tiene una persona de la verdad o certeza de lo que piensa o siente (GLOSARIO, 2020).

Coexistencia: Circunstancia de coexistir personas o cosas al mismo tiempo (GLOSARIO, 2020).

Captación: Sistema que trata de eliminar rápidamente el agente contaminante producido en una cierta operación, impedir que se disperse hacia los lugares de trabajo y llevarlo por conductos hasta las unidades de filtrado (CC. OO, 2006).

D

Diseminación: Esparcir o distribuir sobre u área grande o extensión (CC. OO, 2006).

Diferencial: Dispositivo de protección contra derivaciones de corriente hacia tierra y que tiene como misión principal proteger la vida de las personas, al evitar que las corrientes citadas puedan originar tensiones de contacto peligrosas (CC. OO, 2006).

Dosímetro: Equipo que se utiliza para medir la intensidad de la dosis de un determinado contaminante ruido, radiaciones ionizantes (CC. OO, 2006).

E

Exhaustivo: Que agota La materia de que se trata o es muy completo (GLOSARIO, 2020).

Énfasis: Importancia o relieve que se concede a algo mediante la expresión (GLOSARIO, 2020).

Estatales: Estructura formada por todas las instituciones encargadas de guiar el funcionamiento de una comunidad dentro de un determinado territorio (CC. OO, 2006).

F

Flujo Luminoso: Es la cantidad de luz emitida por una fuente en la unidad de tiempo. También se puede definir como la potencia de una energía radiante apreciada según la sensación luminosa producida (CC. OO, 2006).

Fiabilidad de maquina: Aptitud de una máquina, o de componentes, o de equipos, para desempeñar sin fallos una función determinada, en condiciones especificadas y durante un período de tiempo dado (CC. OO, 2006).

Factor de riesgos: Es una característica del trabajo, que puede incrementar la posibilidad de que se produzcan accidente o afecciones para la salud de los trabajadores (GLOSARIO, 2020).

I

Imprescindible: Que es o se considera tan necesario que no se puede prescindir de él o no se puede dejar de tener en consideración (GLOSARIO, 2020).

Intrínsecos: Que es propio o característico de la cosa que se expresa por sí misma y no depende de las circunstancias (CC. OO, 2006).

Incidente: Cualquier suceso no esperado ni deseado que, no dando lugar a pérdidas de salud o lesiones a las personas, pueda ocasionar daños a la propiedad, equipos, productos o al medio ambiente, pérdidas de producción o aumento de las responsabilidades legales (CC. OO, 2006).

M

Magisterio: Actividad del maestro y enseñanzas que transmiten a sus alumnos (GLOSARIO, 2020).

Minuciosa: Que hace las cosas con detenimiento y cuidando los más pequeños detalles (GLOSARIO, 2020).

Mando Sensitivo: Dispositivo de mando que pone y mantiene en marcha los elementos de una máquina solamente mientras el órgano de accionamiento se mantiene accionado. Cuando se suelta el órgano de accionamiento, éste retorna automáticamente a la posición correspondiente de parada (CC. OO, 2006).

O

Omisión: Falta por haber dejado de hacer algo necesario o conveniente en la ejecución de una cosa o por no haberla ejecutado (GLOSARIO, 2020).

Objetivo: Fin que la organización se propone alcanzar en cuanto a su actuación en materia de prevención de riesgos laborales, programados cronológicamente y cuantificados en la medida de lo posible (GLOSARIO, 2020).

Operador del equipo: el trabajador encargado de la utilización de un equipo de trabajo (CC. OO, 2006).

P

Priorizar: Dar más importancia a algo sobre lo demás, atender primero a algo frente al resto (CC. OO, 2006).

Protector Auditivo: Son equipos de protección individual que, debido a sus propiedades para la atenuación del sonido, reducen los efectos del ruido en la audición, para evitar así un daño en el oído (CC. OO, 2006).

Protección colectiva: Conjunto de sistemas o medidas cuya implantación tiene por objeto preservar la integridad y la salud de un grupo o de todos los trabajadores (dispositivos de seguridad, plataformas, redes, diferenciales, señalización de los riesgos...) (CC. OO, 2006)

R

Ralentización: Disminución de la velocidad de una actividad o proceso (GLOSARIO, 2020).

Recurso Preventivo: Es la persona designada por el empresario para vigilar la ejecución en condiciones de seguridad de ciertas actividades consideradas como peligrosas o con riesgos especiales para los trabajadores que los ejecutan. Esta persona tendrá una formación mínima de 50 horas en Prevención de Riesgos

Laborales y contará con los medios necesarios para ejecutar sus funciones de control de la actividad preventiva (CC. OO, 2006).

Residuo peligroso: Cualquier materia o producto industrial que tenga la propiedad de constituir un riesgo para la salud de las personas o para el medio ambiente (CC. OO, 2006).

S

Salud Laboral: Estado completo de bienestar físico, psíquico y social y no sólo como ausencia de enfermedad de los trabajadores como consecuencia de la protección frente al riesgo (CC. OO, 2006).

Severas: Que es muy intransigente con las faltas o las debilidades de los demás o las propias (CC. OO, 2006).

Seguridad laboral: Es el conjunto de técnicas de prevención, que aplicadas a los procesos productivos y a las máquinas e instalaciones que en los mismos intervienen, tienden a evitar y, en su caso, eliminar o minimizar los riesgos que pueden conducir a la materialización de accidentes de trabajo, controlando las consecuencias de los mismos y empleando un método racional de identificación de las causas que pudieran ocasionar dichos accidentes (CC. OO, 2006).

T

Tarea múltiple: En relación con el manejo manual de cargas, es aquella en la que al menos uno de los parámetros que caracteriza el levantamiento varía de forma significativa a lo largo de los diferentes ciclos de trabajo como el peso, posición inicial y final de la carga, frecuencia de levantamiento, etc.

Tendientes: dirige o refiere a algún fin (CC. OO, 2006).

Trastorno psicosomático: Aquel que, teniendo un origen psicológico, presente síntomas fisiológicos y puede producir alteraciones a nivel corporal (CC. OO, 2006).

4 MARCO LEGAL

4.1. Base Legal

En lo referente a la elaboración de reglamentos para prevención de riesgos, seguridad y salud laboral, en lo relacionado a la obligatoriedad, tanto las personas naturales o jurídicas deben sujetarse a los dispuesto principalmente en las disposiciones constitucionales respecto a los derechos y protección de los trabajadores, al Código de trabajo y al Acuerdo Ministerial No. MDT-2017- 0135. - (Registro Oficial No. 104 , 20 de Octubre , 2017).

En primera instancia, la implementación de acciones en seguridad y salud en el trabajo, se respalda en el Art. 326, numeral 5 de la Constitución del Ecuador,

Por otro lado el acuerdo Ministerial No. MDT-2017- 0135 contiene el instructivo para dar cumplimiento con las obligaciones de los empleadores públicos y privados, y las organizaciones de la economía popular y solidaria. Así, en el Capítulo IV artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16; se hace referencia a las obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, responsabilidad del empleador, registro, actualización y renovación; control, y sanciones por no cumplir con el registro del mencionado reglamento.

De la misma manera el Código de trabajo en el Art. 434 establece la obligatoriedad del Reglamento de Higiene y Seguridad para las empresas que tengan más de 10 trabajadores.

5. DIAGNÓSTICO DE LA EMPRESA

Una vez aplicada la técnica de investigación “encuestas” en la institución Carlos Garbay Montesdeoca del Cantón Puyango Parroquia Mercadillo, se procede a la información muy oportuna y valida, lo cual es de mucha importancia para proponer acciones que ayudaran a disminuir los riesgos laborales dentro de la institución, por ellos se entiende que dicha institución no cuentan con un adecuado proceso para la prevención de riesgos, incluso los trabajadores han manifestado que dentro del colegio Carlos Garbay Montesdeoca no existe un manual de prevención de riesgos laborales que ayude a mejorar su seguridad en el trabajo.

Con base a los datos que se obtuvieron por medio de dicha herramienta de investigación, se puede hacer énfasis en que los trabajadores del colegio Carlos Garbay Montesdeoca están expuestos a riesgos ya que realizan actividades que les exige hacer uso de equipos de protección, por ende, se pretende crear alternativas para mitigar enfermedades y riesgos que pongan en peligro su salud y seguridad. Los diagnósticos e identificación ha sido una parte fundamental que permitió conocer la situación real de la institución, en cuanto a factores de riesgos.

Tabla 18: Cuadro Comparativo

CUADRO COMPARATIVO	
Ventajas	Desventajas
✓ La salud y calidad de vida de los trabajadores mejora.	✓ Incumplimiento de los plazos.
✓ Reduce las enfermedades laborales.	✓ Ausencia de diagnóstico previo.
✓ Favorece las relaciones entre el personal laboral y de este con la propia empresa.	✓ Falta de coordinación.
✓ Crean un clima de confianza que favorece la motivación y satisfacción de los trabajadores.	✓ Omisión de recursos.
✓ Facilita la integración de los nuevos trabajadores a la empresa.	✓ Inmediatez.
✓ Reduce el número de accidentes.	✓ Desmotivación por parte de los empleados.

Fuente 36: La autora

5.1 Análisis de situación

En base al análisis de la técnica de observación directa, entrevista y encuesta se puede observar que en la Unidad Educativa Carlos Garbay Montesdeoca de la Parroquia Mercadillo no se efectúan planes de prevención de riesgos, por ellos puede llegar afectar la salud de los docentes.

Por otro lado, es de mucha importancia que se implemente un plan de prevención de riesgos laborales, con el fin de hacer conocer a los docentes cuales son los riesgos a los que están expuestos, reduciendo accidentes laborales que se presentan al momento de realizar su tarea.

6. PRUPUESTA DE ACCIÓN

Tabla 19: Propuesta de acción

Perspectivas	Objetivos estratégicos	Indicadores	Meta	Acciones
Evaluación de riesgos laborales en los docentes.	El objetivo es proteger al trabajador de los posibles riesgos que se presentan en su trabajo, también tiene como fin evitar o minimizar las causas de los accidentes y de las enfermedades derivadas del trabajo.	Nuevos colaboradores debidamente informados acerca de los medios para adoptar las medidas necesarias.	Nuevos colaboradores 100% informados	Proceso que permite obtener información sobre el nivel de logro en los docentes.
Buenas prácticas de salud ocupacional en el personal docente	Dar a conocer a los aspectos que afectan el bienestar de los docentes, sus principales factores de riesgos, así como el nivel de información que tienen sobre sus derechos en materia de salud laboral.	Informar a los docentes acerca de los riesgos a los que están expuestos.	Colaboradores 100% informados.	Definir el modelo de prevención y los objetivos y observar el rendimiento de cada docente.
Manual de prevención de riesgos laborales en los docentes.	Material formativo práctico y concreto, que presenta de forma breve las características de los posibles riesgos y la manera de prevenirlos, con el fin de integrar la prevención en el desarrollo cotidiano de la actividad laboral.	Son valores medibles utilizados por los profesionales en Salud y Seguridad Ocupacional para rastrear problemas, determinar el progreso en el alcance de los objetivos e identificar riesgos que no han sido evaluados y tratados.	Proteger al trabajador de los posibles riesgos que se pudieran derivar de su trabajo, la prevención de riesgos laborales tiene como fin evitar o minimizar las causas de los accidentes y de las enfermedades derivadas del trabajo.	Plan de prevención que indiquen todos aquellos riesgos laborales a los que están expuestos, como también tienen que existir señaléticas que indiquen con exactitud las zonas peligrosas y así mismo mantener condiciones de seguridad adecuadas.

Fuente

37:

La

autora

a. Estrategias

Evaluación de riesgos laborales

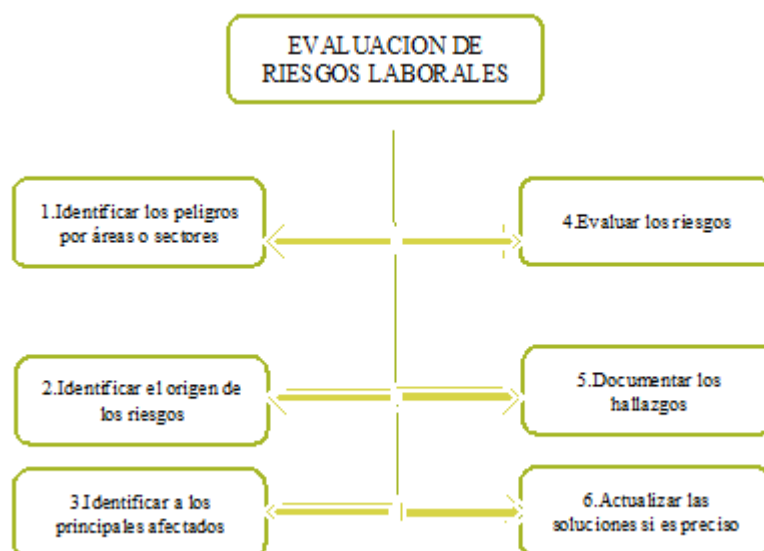
Tabla 20: Evaluación de riesgos laborales

Perspectiva	Objetivos	Indicadores	Meta	Acciones
Evaluación de riesgos laborales	<p>Diagnostico general, proporcionar información a los trabajadores y medios para adoptar las medidas necesarias.</p> <p>Diagnostico específico, es identificar los riesgos derivados de las condiciones de trabajo.</p>	Nuevos colaboradores debidamente informados acerca de los medios para adoptar las medidas necesarias.	Nuevos colaboradores informados 100%	Proceso que permite obtener información acerca de los riesgos que tiene un docente al momento de desarrollar las actividades

Fuente 38: La autora

Estrategia 1

Figura 21- Evaluación de riesgos laborales



Fuente 39: La autora

Tabla 21 - Riesgos

RIESGO	TIPO DE RIESGO	MEDIDAS PREVENTIVAS
<p>Caída del personal al mismo nivel: Este riesgo se puede presentar durante los desplazamientos a lo largo de la jornada, debido al mal estado del suelo (baldosas, sueltas, moqueta levantada o irregular, suelo resbaladizo, etc.</p>	Riesgo Físico	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Mantén un buen nivel de orden y limpieza, dejando los pasillos y áreas de trabajo libres de obstáculos. <input type="checkbox"/> Utiliza calzado sujeto al pie, con suela antideslizante. <input type="checkbox"/> Limpia inmediatamente cualquier producto derramado accidentalmente.
<p>Cuidado de las vías respiratorias: La principal herramienta de trabajo de un docente es su voz, la que puede verse afectada por cambios bruscos del clima, contaminantes químicos, virus y bacterias, alérgenos del ambiente entre otros.</p>	Riesgo Químico	<p>No exponerse a cambios de temperatura bruscos, en horas de la mañana principalmente es recomendable el uso de bufandas o pañuelos que cubran la nariz y boca.</p> <p>Si el trabajo se desarrolla en laboratorios de enseñanza, el uso de equipos de protección respiratoria adecuados según el agente químico es indispensable.</p> <p>Evitar el exceso de café, tabaco y otros alimentos irritantes que puedan causar inflamación en las cuerdas vocales y producir disfonía.</p>
<p>Trastornos psicosociales: Sin duda es uno de los riesgos más elevados en el personal docente, por la alta demanda mental de su tarea, el trato con alumnos, la carga horaria, la alta responsabilidad, planificaciones, entre otros. La gestión de este riesgo debe ser una de las prioridades dentro de las instituciones educativas para minimizar los riesgos de errores en las tareas desempeñadas por el docente.</p>	Riesgo Psicosocial	<p>Se deben pactar normas y ritmos realistas de trabajo de acuerdo con el tiempo y los recursos disponibles.</p> <p>Se debe aumentar, en lo posible, el control de cada docente de la enseñanza sobre su puesto de trabajo de forma que pueda ejecutarlo como mejor se ajuste a sus preferencias.</p> <p>Debe existir variación entre las actividades más y menos creativas de forma que se distribuyan equitativamente.</p>

Fuente 40: La autora

Tabla 22: Buenas prácticas de salud ocupacional en el personal docente

Perspectiva	Objetivos	Indicadores	Meta	Acciones
Buenas prácticas de salud ocupacional en el personal docente	Dar a conocer a los aspectos que afectan el bienestar de los docentes, sus principales factores de riesgos, así como el nivel de información que tienen sobre sus derechos en materia de salud laboral.	Informar a los docentes acerca de los riesgos a los que están expuestos.	Colaboradores 100% informados.	Definir el modelo de prevención y los objetivos para el rendimiento de cada docente

Fuente 8: La autora

Estrategia 2

Buenas prácticas de salud ocupacional en el personal docente

Hábitos para el cuidado del docente

- Disfrute enseñando.
- Haga la diferencia.
- Actúe positivamente.
- Conéctese con sus alumnos.
- Sea organizado.
- Tenga la mente siempre abierta.
- Fije estándares.
- Promueva el cambio.

Figura 22- Cuidado de la salud de los docentes



Fuente 41- La autora

Herramientas y equipos que el docente utiliza

Ferramentas: Google Classroom, Prezi, Jamboard, Google Drive.

Equipos: Ropa protectora adecuada al tipo de actividad que va a realizar, protección para cabeza y cara, protección ocular, zapatos adecuados.

Figura 23- Herramientas y equipos de protección personal



Fuente 42- La autora

Socialización de los buenos hábitos y de los equipos que el docente tiene que utilizar para su buen desempeño en el trabajo.

En la socialización se da a conocer al empleado de conocimiento suficiente para que él pueda identificar, analizar y entender los riesgos presentes en el ambiente de trabajo, y, además, las medidas preventivas que él deberá adoptar.

Figura 24- Capacitaciones

Fuente 43- La autora

Manual de prevención de riesgos laborales en los docentes

Tabla 23: Manual de prevención de riesgos laborales en los docentes

Perspectiva	Objetivos	Indicadores	Meta	Acciones
Manual de prevención de riesgos laborales en los docentes.	Material formativo práctico y concreto, que presenta de forma breve las características de los posibles riesgos y la manera de prevenirlos, con el fin de integrar la prevención en el desarrollo cotidiano de la actividad laboral.	Son valores medibles utilizados por los profesionales en Salud y Seguridad Ocupacional para rastrear problemas, determinar el progreso en el alcance de los objetivos e identificar riesgos que no han sido evaluados y tratados.	Proteger al trabajador de los posibles riesgos que se pudieran derivar de su trabajo, la prevención de riesgos laborales tiene como fin evitar o minimizar las causas de los accidentes y de las enfermedades derivadas del trabajo.	Manual de prevención de riesgos laborales que indiquen todos aquellos riesgos laborales a lo que están expuestos, como también tienen que existir señaléticas que indiquen con exactitud las zonas peligrosas y así mismo mantener condiciones de seguridad adecuadas.

Fuente 44- La autora

ESTRATEGIA 3

Manual de prevención de riesgos laborales en los docentes

Figura 25- Factores de riesgo laboral y su prevención



Fuente 45- la autora

Los factores de riesgo laboral van a ser aquellos elementos o condicionantes que pueden provocar un riesgo laboral.

Los principales factores de riesgo laboral son los siguientes:

- Factores o condiciones de seguridad.
- Factores de origen físico, químico o biológico, o condiciones medio-ambientales.
- Factores derivados de las características del trabajo.
- Factores derivados de la operación de trabajo.

Principios de la acción preventiva

La prevención de riesgos laborales es un deber general del empresario, establece cuáles son los principios de la acción preventiva que debe aplicar para proteger el derecho de los trabajadores frente a los riesgos laborales. Así:

1. Evitar los riesgos.
2. Evaluar los riesgos que no se puedan evitar.
3. Combatir los riesgos en su origen.
4. Adaptar el trabajo a la persona, en particular en lo que respecta a la concepción de los puestos de trabajo, así como a la elección de los equipos y los métodos de trabajo y de producción, con miras, en particular, a atenuar el trabajo monótono y repetitivo y a reducir los efectos del mismo en la salud.

5. Tener en cuenta la evolución de la técnica.
6. Sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún peligro.
7. Planificar la prevención, buscando un conjunto coherente que integre en ella la técnica, la organización del trabajo, las condiciones de trabajo, las relaciones sociales y la influencia de los factores ambientales en el trabajo.
8. Adoptar las medidas que antepongan la protección colectiva a la individual.
9. Dar las debidas instrucciones a los trabajadores

Otras patologías derivadas los accidentes de trabajo

El accidente suele ser el último eslabón de una cadena de anomalías del proceso productivo a las que muchas veces solamente se presta la atención necesaria cuando el accidente ya se ha producido. Entre estas anomalías podemos encontrar los errores, a veces organizativos, los incidentes, las averías, los defectos de calidad, etc.

Para incorporar estas consideraciones a la actividad preventiva, puede ser útil considerar esta otra definición del accidente, que podemos denominar “técnico-preventiva”: “Accidente de trabajo es todo suceso anormal, no querido ni deseado, que se produce de forma brusca e inesperada, aunque normalmente es evitable, que rompe la normal continuidad del trabajo y puede causar lesiones a las personas”.

Las enfermedades profesionales

La salud de los trabajadores puede alterarse no sólo como consecuencia de un accidente de trabajo, sino también debido a la aparición de enfermedades que, al surgir en el mundo del trabajo, tienen la denominación de “enfermedades profesionales” La Organización Mundial de la Salud (OMS) emplea el término “enfermedades relacionadas con el trabajo” para referirse no sólo a las enfermedades profesionales, sino también a aquellas en las que las condiciones de trabajo pueden contribuir como uno más de los factores causales.

Otras patologías derivadas del trabajo

Hemos de completar el ámbito de las enfermedades profesionales, considerando también las siguientes:

- “Enfermedades relacionadas con el trabajo”, que son aquellas relacionadas epidemiológicamente con él, pero que no tienen consideración legal de enfermedades profesionales.

- “Enfermedades del trabajo”, que son aquellas patologías influidas por el trabajo, pero no determinadas por él. Aquí se encontrarían especialmente los trastornos psicosociales donde, junto a las condiciones de trabajo, influyen variables personales y condiciones de vida externas al trabajo.

Esa ampliación de nuestro campo de actuación preventiva nos permite enfrentarnos a otros daños cada vez más presentes en el mundo del trabajo, como la “fatiga mental”, cuyo aumento va unido al descenso de la fatiga física, y que podemos definir como “la consecuencia de un excesivo grado de mantenimiento de la atención”.

Prevención-protección el coste de los accidentes

Aplicación de las medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud de los trabajadores en el trabajo, que contiene el marco jurídico general en el que opera la política de prevención comunitaria. La normativa de Prevención de Riesgos Laborales establece un nuevo modelo basado principalmente en dos pilares fundamentales: la gestión y la formación.

Por un lado, la gestión de la prevención, como instrumento de desarrollo de las tareas preventivas que deben llevarse a cabo mediante la oportuna planificación y organización. Por otro, la formación, que ha de constituir uno de los objetivos básicos y de efectos quizás más trascendentes para un futuro, con el propósito de fomentar una auténtica cultura preventiva.

A estos efectos, la prevención va a ser el conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de la organización, con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo; y la protección, cualquier equipo, complemento o accesorio destinado a proteger de los riesgos que puedan amenazar la seguridad o la salud de los trabajadores.

El coste de los accidentes

Independientemente del tipo de accidente que sufra el trabajador (leve, grave, muy grave o mortal), a éste le supone un coste humano y económico de difícil

cuantificación, que repercute tanto en la propia familia como en la empresa. Pero también hay un coste social (asistencia sanitaria, pago de pensiones, incapacidades, pérdida de recursos económicos, etc.), que soporta el Estado.

Identificación de los factores de riesgo de las condiciones de trabajo

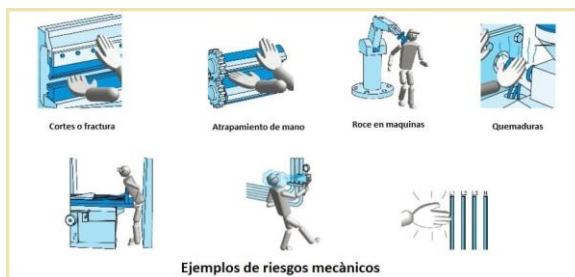
Una vez que sabemos distinguir entre peligro y riesgo, analizaremos las condiciones de trabajo que generan situaciones que pueden causar posibles agresiones a la seguridad y la salud. En una primera división podemos decir que estos riesgos nos los encontramos en dos grupos: los provocados por Factores técnicos, que son objetivos; y los que tienen como fuente Factores humanos, en este caso, subjetivos. Los riesgos motivados por factores técnicos son los que podemos definir como “incumplimientos de legislación”, ya que se refieren al mal estado de las instalaciones y equipos, como consecuencia de no incorporar desde el inicio del proyecto del centro de trabajo a un especialista en prevención, lo que da lugar a problemas tanto de Seguridad (accidentes por puestos mal diseñados, espacios insuficientes, iluminación deficiente, organización deficiente, etc.), como de Higiene Industrial (enfermedades y pérdidas de salud al no tener en cuenta la presencia de sustancias perjudiciales para los trabajadores, ni las medidas de tipo colectivo que se deben adoptar en toda clase de trabajos que impliquen la presencia de ruidos, gases, vapores, radiaciones, vibraciones, calor y frío en niveles lesivos para las personas), de Ergonomía (puestos de trabajo no adaptados a las personas, métodos y ritmos de trabajo no estudiados, disposición incorrecta de materiales, herramientas y puestos de trabajo, etc.) y de Psicología (olvido de intentar hacer agradable el centro de trabajo, no contar con la opinión de los trabajadores en relación con los horarios, descansos, turnos, etc.).

Desde el punto de vista del origen de los riesgos, podemos hacer la siguiente clasificación según consideremos el ambiente:

- Orgánico
- Mecánico-físico-químico-biológico
- Psíquico
- Social

Riesgos provocados por agentes mecánicos

Figura 26- Riesgos - Agentes mecánicos



Fuente 46 - La autora

Origen: ambiente mecánico de trabajo.

- Espacios de trabajo.
- Máquinas.
- Herramientas.
- Carretillas.
- Demás objetos presentes.

Efectos que provocan: caídas, golpes, atrapamientos, cortes, aplastamientos, fricciones o abrasiones, proyección de partículas, etc.

Lesiones típicas: contusiones, traumatismos, heridas inciso-contusas, etc.

Riesgos provocados por agentes físicos

Figura 27- Riesgos por agentes físicos



Fuente 47- La autora

Origen: ambiente físico de trabajo.

- Ruido.
- Vibraciones.
- Radiaciones.
- Iluminación.
- Velocidad del aire.
- Presiones.
- Temperatura.
- Humedad.

Lesiones que provocan: El ruido: lesiones fisiológicas y psicológicas; las vibraciones:

trastornos del aparato circulatorio, manos blancas, fenómeno del dedo muerto,

lumbalgias, alteraciones del aparato digestivo, úlceras; las radiaciones: alteraciones

cromosómicas, cataratas; la iluminación: pérdida de agudeza visual, etc.

Riesgos provocados por agentes químicos

Figura 28- Riesgos - Agentes químicos



Fuente 48- La autora

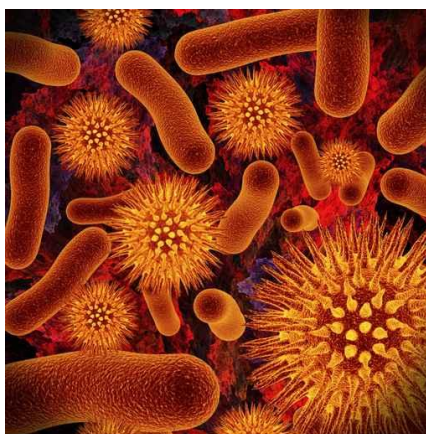
Origen: sustancias y productos.

- Sólidos: polvos / humos.
- Líquidos: nieblas / aerosoles.
- Gaseosos: gases / vapores.

Lesiones que provocan: enfermedades del aparato respiratorio, dermatosis, etc.

Riesgos provocados por agentes biológicos

Figura 29 - Riesgos - Agentes biológicos



Fuente 49 - MSP

Origen: contacto con animales y seres infectados o portadores.

- Virus.
- Bacterias.
- Protozoos.
- Hongos.
- Helmintos.
- Artrópodos.

Lesiones que provocan: hidrofobia, carbunco, hepatitis, leptospirosis, amebiasis, histoplasmosis, dermatofitosis, alergias respiratorias, etc.

Riesgos provocados por la carga de trabajo

Figura 30 - Riesgos - Carga trabajo



Fuente 50 - La autora

Origen: ritmos de trabajo y organización/mandos inadecuados.

- Trabajos en cadena.
- Atención al público.
- Repetitividad.
- Esfuerzo físico.
- Tipo de movimiento.
- Posturas de trabajo.

Lesiones que provocan: insatisfacción, síndrome del “quemado”, fatiga, microtraumatismos, lumbalgias, etc.

Riesgos ocasionados por factores psicosociales

Figura 31- Riesgos psicosociales



Fuente 51- La autora

Origen: calidad de relaciones humanas, división y organización del trabajo.

- Trabajo en equipo.
- Información sobre objetivos.
- Participación.
- Pausas, descansos y turnos.
- Entorno laboral.
- Condiciones de organización.
- Capacidades, necesidades y cultura de la persona.
- Consideraciones personales fuera del trabajo.

Identificación de las técnicas preventivas para la mejora de las condiciones de trabajo

En respuesta a los problemas que plantea el ambiente laboral y para solucionarlos (eliminarlos) o aminorarlos (en el caso que no se puedan eliminar) aparecen unas técnicas que engloban la Prevención:

- Seguridad en el Trabajo.
- Higiene Industrial.
- Ergonomía.
- Psicología.
- Medicina Preventiva.

Parecen técnicas independientes, pero tenemos que saber que será la colaboración de expertos en las distintas materias y la concatenación de todas ellas la forma correcta de conseguir la mejora de las condiciones de trabajo, por lo que la colaboración y el trabajo en equipo multidisciplinar es fundamental. Muchos de los problemas los tendremos que atacar con varias técnicas a la vez.

Seguridad en el trabajo

Profundizando en las técnicas de prevención nos encontramos que la Seguridad en el trabajo consta de técnicas que parten de dos ramas:

Técnicas analíticas

Tienen como objetivo exclusivo la detección de riesgos y la investigación de las causas que pueden permitir su actualización en accidentes.

Son las técnicas básicas; se podría decir que no hacen Seguridad, puesto que no corrigen el riesgo, pero sin ellas no se puede hacer Seguridad, no podemos aplicar las técnicas de corrección.

Se subdividen en:

• Previas al accidente:

1. Inspecciones de seguridad.
2. Análisis de trabajos.
3. Análisis estadístico.
4. Análisis de moral de trabajo.

• Posteriores al accidente:

1. Notificación y registro de accidentes.
2. Investigación de accidentes.

Técnicas operativas

Pretenden eliminar las causas y a través de ellas corregir el riesgo. Son las técnicas que verdaderamente hacen Seguridad, pero no se pueden aplicar correcta y eficazmente si antes no se han identificado las causas.

Por planificación de la prevención entendemos aquellas actividades que establecen los objetivos y especificaciones necesarios para desarrollar la acción preventiva y para la aplicación de los elementos del sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales.

La Ley de reforma del marco normativo establece que la integración de la prevención en el sistema de gestión de la empresa deberá realizarse a través de la

implantación y aplicación de un plan de prevención de riesgos laborales. Para la gestión y aplicación de este plan son instrumentos esenciales: la evaluación de riesgos laborales y la planificación de actividades preventivas.

Plan de prevención

El plan de prevención de riesgos laborales lo incorpora la Ley de reforma del marco normativo como el primer documento que se ha de elaborar por el empresario, en base al cual se articulará toda la acción preventiva, con la necesidad de su gestión y aplicación real y efectiva para la integración de la prevención en la empresa.

El Plan de prevención deberá incluir:

- La estructura organizativa.
- Las responsabilidades.
- Las funciones.
- Las prácticas.
- Los procedimientos.
- Los recursos necesarios.

El Plan podrá realizarse por fases, de forma programada. Instrumentos esenciales para su gestión y aplicación:

- La evaluación de riesgos laborales.
- La planificación de la actividad preventiva

7. CRONOGRAMA

Tabla 24: Cronograma

Actividad	Septiembre				Octubre			
	Semanas				Semanas			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Evaluación de riesgos laborales (1 - 15 Sep.)								
Buenas prácticas de salud ocupacional en los docentes (15-22 Sep.)								
Manual de prevención de riesgos en los docentes (22 Sep. - 7 Oct)								
Socialización de resultados (7 oct - 30oct)								

Fuente 13:La

autora

8. PRESUPUESTO

Tabla 25- Presupuesto

Recursos	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
RECURSOS			
Evaluación de riesgos laborales	1	\$ 0,00	\$ 0,00
Buenas prácticas de salud ocupacional en el personal docente	0	\$ 0,00	\$ 0,00
Manual de prevención de riesgos laborales en los docentes	0	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL			\$ 0,00
RECURSOS MATERIALES			
Impresiones	1	\$ 10,00	\$ 10,00
Diseño digital	1	\$ 80,00	\$ 80,00
Hojas	1	\$ 4,00	\$ 4,00
TOTAL			\$ 94,00
OTROS GASTOS			
Transporte	1	\$ 10,00	\$ 10,00
Imprevistos	1	\$ 20,00	\$ 20,00
TOTAL			\$ 30,00
Descripción			V. Total
Recursos			\$ 0,00
Recursos materiales			\$ 194,00
Otros gastos			\$ 30,00
TOTAL			\$ 224,00

Fuente 52- La autora

9. RESULTADOS ESPERADOS

- En el Colegio Carlos Garbay Montesdeoca de la parroquia Mercadillo al contar con una evaluación de riesgos laborales se logrará identificar, analizar y controlar los peligros y riesgos en el lugar de trabajo para garantizar la salud y la seguridad de los trabajadores.
- Las buenas prácticas de salud ocupacional ayudan a reducir los accidentes y riesgos laborales, ya que esto nos indica cuales son los equipos y herramientas que tenemos que utilizar al momento de realizar nuestras tareas.
- Socialización con los trabajadores sobre un manual de prevención de riesgos laborales, explicando cuales son los riesgos y accidentes que están expuestos, que se debería hacer para reducir y cuáles son los equipos de protección que se deberían utilizar.



11.6 Medio de socialización

La propuesta de acción se socializó por el servicio de video llamada Google meet de forma de facilitar la entrega del informe a través de una video llamada con el apoyo de diapositivas donde se explica los procesos de investigación que se realizó y los resultados logrados al Sr. Ing. Jofre Vicente Reinoso – Rector de la Unidad Educativa Carlos Garbay Montesdeoca.

11.7 Material visual utilizado

Figura 32- Diapositivas usadas en la socialización

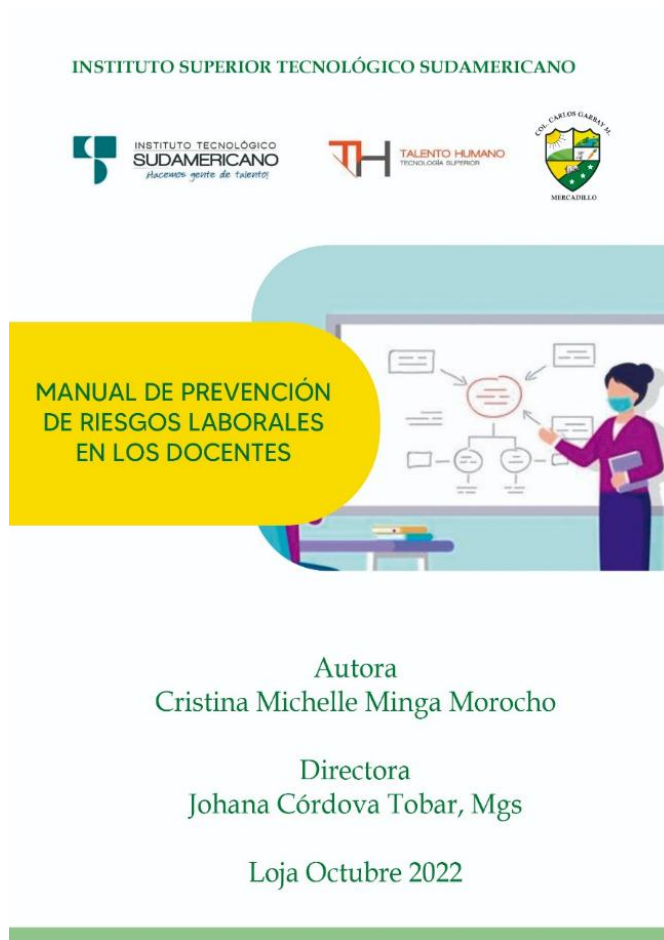


Fuente 53- La autora

11.8 Entrega de resultados

El proceso de desarrollo del proyecto de elaboración de un plan de riesgos laborales para la Unidad Educativa Carlos Garbay Montesdeoca finaliza con la entrega del documento físico del manual para la prevención de riesgos

Figura 33- Manual de prevención de riesgos Colegio Carlos Garbay Montesdeoca- Documento físico



Fuente 54- La autora

4 CONCLUSIONES

- El Manual para prevención de riesgos es una herramienta estratégica para una gestión efectiva del recurso humano, con el mismo se pueden prevenir accidentes laborales y garantizar a los trabajadores un ambiente seguro de trabajo con lo cual mejora el desempeño profesional y laboral.
- La investigación realizada permitió recolectar información relevante relacionada a los riesgos laborales a través de fuentes bibliográficas que fortalecen la investigación por medio de un sustento adecuado de información para desarrollar un manual para la prevención de riesgos y accidentes en la Unidad Educativa Carlos Garbay Montesdeoca, brindando así soluciones para mitigar y reducir factores de riesgos en la institución.
- Mediante el uso y aplicación de técnicas como la observación directa, encuestas y entrevistas al personal docente y directivo de la Unidad Educativa Carlos Garbay Montesdeoca se pudo analizar como ejecutan sus labores diarias y bajo que circunstancias, con lo cual se determinaron los principales factores de riesgo, así como las medidas encaminadas a prevenir accidentes o a reforzar la seguridad del personal de la institución.
- Una vez que se analizaron cuáles son los factores de riesgos a través de información recolectada de manera ordenada y sistemática se propuso un plan de prevención de riesgos laborales para todos los docentes, personal administrativo y de dirección de la institución con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo de todos los colaboradores.
- Finalmente, mediante la socialización de la propuesta del manual para prevención de riesgos en la Unidad Educativa Carlos Garbay Montesdeoca, se entregó al director de la institución un documento impreso con medidas preventivas claras en lo referente a factores de riesgo laboral, con lo cual se contribuye a mejorar la institución asegurando un ambiente adecuado de trabajo para todos los colaboradores y docentes de la institución.

5 RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los directivos de la institución Educativa Carlos Garbay Montesdeoca, acatar las normas y disposiciones laborales manteniendo dentro de la institución un manual para la prevención de riesgos y seguridad, que permita al personal desarrollar sus labores docentes en un ambiente óptimo de trabajo.
- De acuerdo a la información reunida tanto en el aspecto legal como técnico se recomienda al Director de la institución y a todo el personal el profundizar sus conocimientos respecto a los beneficios de mantener un manual con medidas preventivas y de seguridad, de forma que puedan actuar responsablemente dentro de la institución bajo un ambiente laboral seguro
- Es necesario el mantener bien informados a todo el personal de la institución, de esta forma se recomienda el retroalimentar constantemente los procesos de capacitación y prevención de accidentes laborales dentro de la unidad educativa.
- Se recomienda al Director, el informar y socializar la propuesta del manual de prevención de riesgos proporcionando un ejemplar ya sea en forma física o en documento digital a todo el personal de la institución.

6 BIBLIOGRAFÍA

- Adrián, Yirda. (Última edición:9 de agosto del 2020). Definición de Fenomenología. Recuperado de: <https://conceptodefinicion.de/fenomenologia/>. Consultado el 1 de julio del 2022
- Armendáriz P. (2018). Calor y trabajo. Instituto nacional de salud e higiene en el trabajo, España. INSHT Centro Nacional de Nuevas Tecnologías. Recuperado de: <https://avancesveterinaria.uchile.cl/index.php/ACV/article/view/32408>
- FPRL (2022). Riesgos ergonómicos en el sector agrario. Portal multimedia para la Prevención de Riesgos Ergonómicos en el Sector Agrario.
- García, F. (2009). Sobre el método. <http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/219/2020/09/Garc%C3%ADa-Ferrando.pdf>
- Gómez, G. & Suasnavas, P. (2011). Incidencia de accidentes de trabajo declarados en Ecuador en el período 2011-2012. Cienc Trab. vol.17 no.52 Santiago abr. 2015
- González María. (2021, abril 26). Presupuesto. Qué es, importancia, elementos, características, tipos, componentes. Recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/presupuesto-que-es-importancia-elementos-tipos/>
- Herrera, G. L. (2011). Investigación, tecnología y sociedad en la universidad médica actual. Rev Ciencias Médicas. Pinar del Río ene.-mar. 2011.
- Llamas, J. (31 de agosto de 2020). Investigación tecnológica. Economipedia.com <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-tecnologica.html>
- Lecaros C., Andrea; Falcón P., Néstor; and Elías P., Roberto (2010) "Accidentes ocupacionales y zoonosis en profesionales que laboran en zoológicos y zocriaderos de Lima, Perú," Una Salud. Revista Sapuvet de Salud Pública: No. 2, Article 1. Disponible en: <https://ciencia.lasalle.edu.co/us/vol1/iss2/1/>
- Mollinedo S, Santella J, Duran P. (2003). Procedimientos Técnicos de la Red Nacional de Toxoplasmosis. La Paz: Instituto Nacional de Laboratorios de Salud. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=69077>
- OIT. (2018). Seguridad y salud en el trabajo [OIT]. OIT. <https://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/occupational-safety-and-health/lang--es/index.htm>

- OIT, (2011). Seguridad y salud en la agricultura, repertorio de recomendaciones prácticas, ginebra.
https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_159460/lang--es/index.htm
- Palmer, R. E. (1969). Hermeneutics: Interpretation Theory in Schleiermacher, Dilthey, Heidegger, and Gadamer. Evanston, IL: Northwestern University Press.
- PEI (2020). Proyecto educativo institucional 2020-2024. 11H01353, Distrito 11D04. Secretaría.
- Ruiz, J. (2010). Importancia de la investigación. Universidad de Zulia.
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-22592010000200001
- Suarez, L. (2016). Conceptualizaciones acerca de la entrevista psicológica en el marco de la consulta. Trabajo final de grado. Universidad de la República, Montevideo – Uruguay.
- Tomás, M. (2017). Riesgos laborales en la agricultura y cómo evitarlos. Agente de atención al cliente. <https://www.prolaboral.com/es/blog/riesgos-laborales-agricultura.html>
- Torres, M., Paz, K., y Salazar, F. G. (s.f.). Métodos de recolección de datos para una investigación.
http://fgsalazar.net/LANDIVAR/INGPRIMERO/boletin03/URL_03_BAS01.

ANEXOS***Anexo 1-Presupuesto***

Recursos	Cantidad	Valor Unitario	Valor T
Recursos materiales			
Transporte	2	8,50	17,00
Proyecto de titulación	1	784	784,00
Imprevistos	20	20	20,00
Hoja valorada	2	2	4,00
Internet (6 meses)	6	20	120,00
Luz (6 meses)	6	10	60,00
Recurso tecnológico			
Comp. portátil	1	500	500,00
USB	1	10	10,00
CD	2	2	4,00
TOTAL, EGRESOS			1,519

Fuente 55 Autora: Cristina Minga

Anexo 3- Certificado de aprobación – Vicerrectorado Académico


INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUDAMERICANO
Placemos gente de talento

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Loja, 13 de Julio del 2022
Of. N° 145 -VDIN-ISTS-2022

Sr.(ita). MINGA MOROCHO CRISTINA MICHELLE
ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE TECNOLOGÍA SUPERIOR EN GESTION DEL TALENTO HUMANO
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para comunicarles que una vez revisado el anteproyecto de investigación de fin de carrera de su autoría titulado **PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "CARLOS GARBAY MONTESDEOCA" DEL CANTON PUYANGO PROVINCIA DE LOJA EN EL AÑO 2022**, el mismo cumple con los lineamientos establecidos por la institución; por lo que se autoriza su realización y puesta en marcha, para lo cual se nombra como director de su proyecto de fin de carrera (el/la) Mgs. NANCY JOHANA CORDOVA TOBAR.

Particular que le hago conocer para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Germán Patricio Villamarín Coronel Mgs.
VICERRECTOR DE DESARROLLO E INNOVACION DEL ISTS



Matriz: Miguel Riofrío 156-25 entre Sucre y Bolívar. Telfs: 07-2587258 / 07-2587210 Pagina Web:
www.tecnologicosudamericano.edu.ec

Fuente 57- ISTS

Anexo 4- Certificado de ejecución del proyecto



**INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUDAMERICANO**
Hacemos gente de talento!



TALENTO HUMANO
TECNOLOGÍA SUPERIOR

Loja, 26 de Abril de 2022

Ingeniero

Jofre Vicente Reinozo Torres

RECTOR DEL COLEGIO DE BACHILLERATO "CARLOS GARBAY MONTESDEOCA"
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba usted un cordial y atento saludo de parte de quienes hacemos el Instituto Superior Tecnológico Sudamericano en especial de la Tecnología Superior en Gestión del Talento Humano; así mismo permítanos llegar con deseos de éxito en las labores que usted muy acertadamente dirige.

En calidad de Directora de Titulación, he considerado oportuno plantear el tema denominado **"PLAN ESTRATEGICO PARA PREVENIR LOS RIESGOS LABORALES DE LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "CARLOS GARBAY MONTESDEOCA" DEL CANTON PUYANGO PROVINCIA DE LÓJA EN EL AÑO 2022**, que tiene como finalidad contribuir de manera directa a los procesos de gestión efectiva de uno de los recursos más importantes como lo es el recurso humano. De esta manera mejorar la productividad de la entidad y el buen desempeño del personal a su cargo.


Para la ejecución del proyecto antes mencionado se asignó al estudiante **Cristina Michelle Minga Morocho** con C.I **1105850141**, el que requiere de su previa autorización para el levantamiento de información, investigación in situ y socialización de la propuesta de acción en la entidad a la que usted direcciona y precede.

A la espera de su gentil atención y aprobación nos despedimos agradeciéndole de antemano su predisposición y colaboración para que la academia a través de la investigación contribuya al desarrollo y bienestar organizacional.


Atentamente,




Lic. Johana Córdova Tobar, Mgs.
DIRECTORA DEL PROYECTO




Recibido.



Cristina Michelle Minga M.
ESTUDIANTE RESPONSABLE



COORDINACIÓN



COORDINACIÓN



RECTORADO

Anexo 5- Certificado de implementación del proyecto



Loja, 10 de octubre del 2022

Yo, Ing. Jofre Vicente Reinozo Torres en calidad de RECTOR del colegio Carlos Garbay Montesdeoca; CERTIFICO: que la señorita Cristina Michelle Minga Morocho estudiante del Instituto Tecnológico Sudamericano como trabajo investigativo previo la obtención de su título de tercer nivel, a realizado en la institución la propuesta de un manual de prevención de riesgos laborales en los docentes para el año 2022, dicha propuesta ha sido socializada con los directivos de la institución mediante la entrega de un documento físico y socialización de un informe respecto al trabajo investigativo desarrollado y a los resultados obtenidos.

Es todo cuánto puedo certificar permitiendo a la interesada hacer uso del presente documento en lo que considere conveniente.

Att:

Ing. Jofre Vicente Reinozo Torres
RECTOR DEL CCGM



Fuente 59- Colegio Carlos Garbay

Anexo 6- Encuesta aplicada



La presente encuesta busca promover por medio de un plan de prevención de riesgos laborales que disminuyan los niveles de accidentes laborales; mediante la información obtenida se podrá garantizar adecuadas condiciones de trabajo y mejores resultados en el desempeño de los colaboradores de la Unidad Educativa “Carlos Garbay Montesdeoca” para el año 2022.

INFORMACIÓN GENERAL

1. Género

Masculino.....()

Femenino.....()

2. Edad

Menos de 20 años ()

21 a 30 años ()

31 a 40 años ()

Más de 40 años ()

3. ¿Cuál es su puesto de trabajo-ocupación en la institución?

Personal Administrativo ()

Rector/a ()

Vicerrectorado ()

Inspección ()

Docente ()

Conserje ()

4. ¿Cuántos años lleva usted trabajando en su colegio?

1 a 3 años ()

3 a 6 años ()

Mas de 7 años ()

INFORMACIÓN ESPECIFICA

5. ¿Conoce usted a cerca de los riesgos que corre dentro de su ámbito laboral?

Si ()

No ()

6. ¿Sabía usted que la prevención de riesgos laborales tiene como fin evitar o minimizar las causas de los accidentes y de las enfermedades derivadas del trabajo?

Si

No

7. De los siguientes factores de riesgo indique al menos 3 a los que usted se expone todos los días en su trabajo:

Caída de objetos, materiales o herramientas

Quemaduras, contacto con superficies calientes o productos químicos

Daños producidos por animales

Manejo de partículas, desechos o pedazos de materiales oxidados

Contactos eléctricos, líneas de alta tensión, cables o enchufes

Líquidos inflamables

8. ¿Sabía usted que los riesgos laborales ponen en peligro tanto a trabajadores y empleadores de una empresa, causando daños físicos o psicológicos?

Si

No

9. ¿Qué equipo de protección personal dentro de sus actividades académicas está obligado a utilizar?

Guantes de seguridad

Casco de seguridad

Botas de seguridad

Mascarillas

Gafas

Protectores Auditivos

10. ¿Cómo considera el nivel de ruido en su puesto de trabajo ?

Muy bajo, casi no hay ruido

No muy elevado, pero es molesto

Ruido de nivel elevado

11. ¿Considera que la iluminación en el puesto de trabajo es correcta?

Si

No

12. ¿En su jornada laboral, respira o inhala polvos, humos, gases o vapores nocivos o tóxicos?

Siempre

Casi Siempre

Algunas Veces

Casi Nunca

Nunca

13. ¿Considera usted posee los conocimientos y habilidades para realizar su trabajo?

Si ()

No ()

14. ¿Considera que es necesario nuevos equipos de protección para mejorar la salud y los riesgos laborales en el colegio Carlos Garbay Montesdeoca?

Si ()

No ()

15. ¿Sabía usted que el objetivo más importante de un manual de prevención de riesgos es promover la mejora de las condiciones de trabajo para así evitar accidentes en la institución?

Si ()

No ()

.....Gracias por su colaboración, la información obtenida será de mucha ayuda....



Handwritten signature and date in blue ink: "12-07-2022"

Fuente 60 - La autora

Anexo 7- Entrevista aplicada



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUDAMERICANO
Hacemos gente de talento!



TALENTO HUMANO
TECNOLOGÍA SUPERIOR

ENTREVISTA

La presente entrevista busca promover por medio de un plan de prevención de riesgos laborales que disminuyan los niveles de accidentes laborales; mediante la información obtenida se podrá garantizar adecuadas condiciones de trabajo y mejores resultados en el desempeño de los colaboradores de la Unidad Educativa “Carlos Garbay Montesdeoca” para el año 2022.

1. **Considera usted que en el colegio maneja un reglamento que contribuya a prevenir accidentes laborales_**
2. **¿En la actualidad su colegio se interesa por su bienestar y se preocupa para mejorar sus condiciones laborales? Sugiera cambios o mejoras.**
3. **¿El flujo de accidentes laborales en el colegio es elevado? ¿Cuáles son las razones por las que existen accidentes?**
4. **¿Cuáles son los riesgos potenciales que desmejoran la salud de los docentes del colegio?**
5. **¿Cree usted que es importante que se aplique un plan de prevención de riesgos laborales en el colegio? ¿Por qué?**

.....Gracias por su colaboración, la información obtenida será de mucha ayuda....

Handwritten signature and date:
12-02-2022

Fuente

61-

La

autora

Anexo 8- Plan de socialización



Loja, 04 de octubre de 2022

Ing.
Jofre Vicente Reinoso
RECTOR DEL COLEGIO "CARLOS GARBAY MONTESDEOCA"

Presente.-

De nuestra consideración:

Reciba usted un cordial y atento saludo de parte de quienes hacemos la carrera de Gestión del Talento Humano del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano, así mismo permítanos llegar con deseos de éxito en las labores que usted muy acertadamente dirige.

En calidad de Directora de Titulación, solicito de la manera más cordial se indique la **fecha, hora y responsable** para el proceso de socialización de los resultados finales del tema investigación denominado **"MANUAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA CARLOS GARBAY MONTESDEOCA DEL CANTON PUYANGO PROVINCIA DE LOJA EN EL AÑO 2022"**, ejecutado por la estudiante **Cristina Michelle Minga Morocho** con **C.I 1105850141**, mismo que necesita de su previa autorización para coordinar dicha actividad.

De esta manera queremos contribuir a la empresa ya que la prevención de riesgos laborales ayuda a aumentar las condiciones de seguridad y con ello la protección y la salud de los trabajadores.

A la espera de su gentil atención y aprobación nos despedimos agradeciéndole de antemano su predisposición y colaboración.

Atentamente,

Cristina Michelle Minga Morocho.
ESTUDIANTE RESPONSABLE



Recibido

Anexo 9- Certificado del Abstract



*CERTIF. N° 006- JG-ISTS-2022
Loja, 21 de Octubre de 2022*

El suscrito, Lic. Jordy Christian Granda Feijoo, Mgs., COORDINADOR-DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS - CIS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "SUDAMERICANO", a petición de la parte interesada y en forma legal,

C E R T I F I C A:

Que el apartado ABSTRACT del Proyecto de Investigación de Fin de Carrera de la señorita MINGA MOROCHO CRISTINA MICHELLE estudiante en proceso de titulación periodo Abril – Noviembre 2022 de la carrera de TALENTO HUMANO; está correctamente traducido, luego de haber ejecutado las correcciones emitidas por mi persona; por cuanto se autoriza la presentación dentro del empastado final previo a la disertación del proyecto.

Particular que comunico en honor a la verdad para los fines académicos pertinentes.

English is a piece of cake!



 Lic. Jordy Christian Granda Feijoo, Mgs.
COORDINADOR-DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS ISTS - CIS

Fuente 63- ISTS

Anexo 10- Evidencias fotográficas del proceso

FASE 1

Investigación de campo – Encuesta y entrevistas al personal docente



FASE 2

ESTRES LABORAL

El estrés laboral es el que se produce debido a la excesiva presión que tiene lugar en el entorno de trabajo, generalmente es consecuencia del desequilibrio entre la exigencia laboral y la capacidad o recursos disponibles para cumplirla eficientemente.

Socialización al Sr. Ing. Jofre Vicente Reinoso - RECTOR

SOCIALIZACIÓN

Introducción

El estrés ha sido identificado como uno de los riesgos más importantes en el panorama laboral actual, es uno de los principales retos para mejorar la seguridad y salud.

Socialización al Sr. Ing. Jofre Vicente Reinoso - RECTOR

ENTREGA DE RESULTADOS

Entrega al Sr. Ing. Jofre Vicente Reinoso - RECTOR

RESULTADO IMPRESO**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUDAMERICANO****MANUAL DE PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES
EN LOS DOCENTES**

Autora
Cristina Michelle Minga Morocho

Directora
Johana Córdova Tobar, Mgs

Loja Octubre 2022

